

EL DEBER

AÑO LXXI. N° 20.925 | CIRCULACIÓN NACIONAL | 32 PÁGINAS

DIARIO MAYOR

JUEVES 11 DE ABRIL DE 2024 | EN TODO EL PAÍS BS 6,00

DEVOLUCIÓN MILLONARIA. EL EXMINISTRO Y SU CÓMPLICE DEBEN COMPENSAR CON \$US 6,2 MILLONES

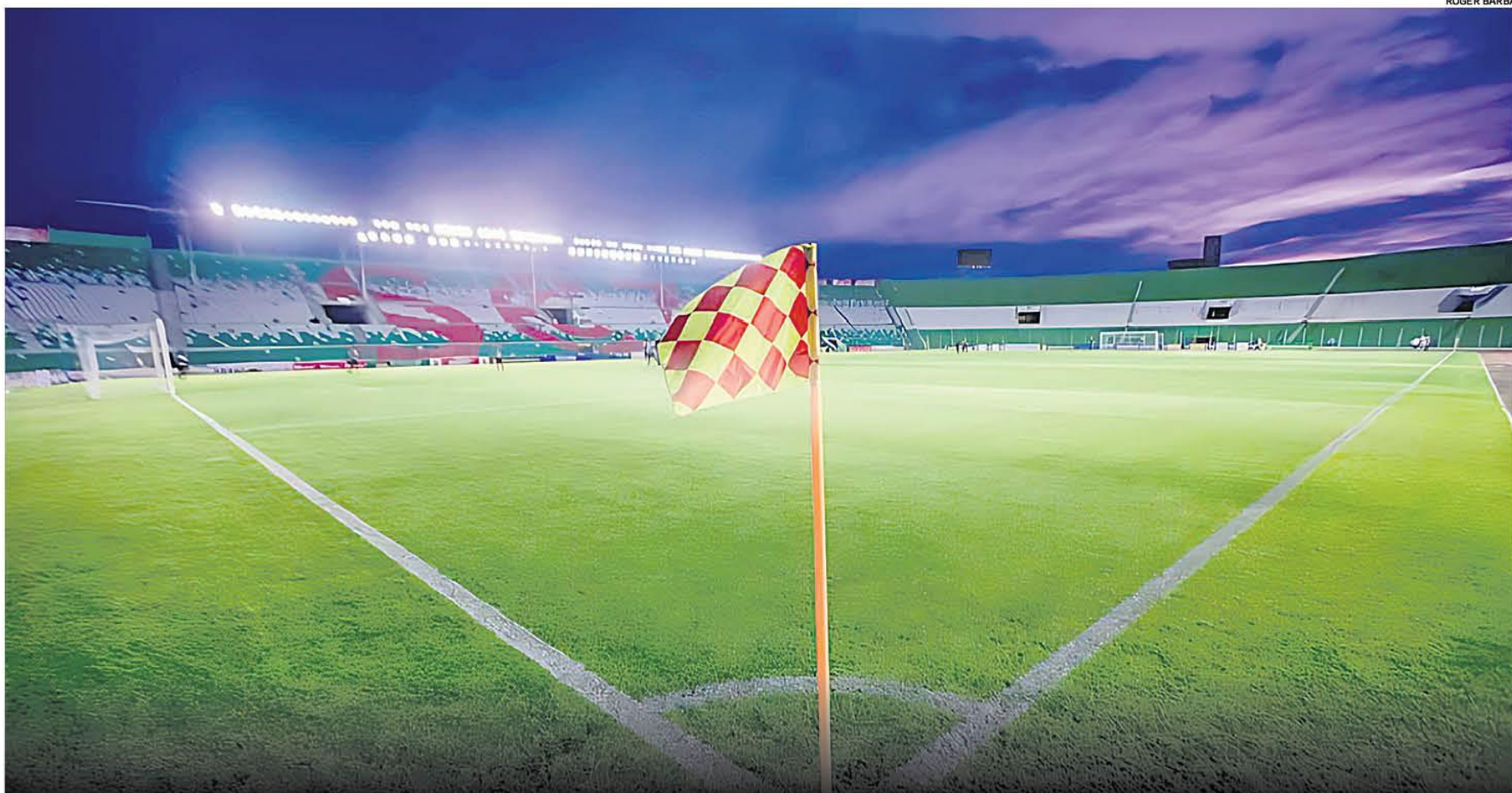
Murillo debe resarcir a Bolivia por compra irregular de gases

Corrupción. El exministro de Gobierno de la gestión de Jeanine Áñez está preso en una cárcel de Estados Unidos, debido a que usó el sistema financiero de ese país para comprar armas no letales con sobreprecio

La adquisición se hizo de manera directa y el proceso comenzó tres días después de haber llegado al Gobierno. Una investiga-

ción en EEUU permitió detectar el sobreprecio y el fraude, razón por la que Murillo está preso en una cárcel estadounidense. **A4 Y 5**

RÓGER BARBA



¡El Tahuichi, sede de la final de la Copa Sudamericana!

La decisión fue asumida en el seno de la Conmebol en Paraguay. Este partido será en 2025 y hasta entonces habrá que

invertir en mejoras en el estadio Ramón Tahuichi Aguilera. El país celebra la decisión. Economistas destacan que el

acontecimiento será una gran inyección financiera y dará visibilidad a Santa Cruz y todo el país. **A2-3**

Involucrado en ítems fantasmas seguirá en prisión

Guillermo Parada fue beneficiado con medidas sustitutivas por un tribunal, pero la Fiscalía apeló la decisión, por lo que no podrá abandonar el penal.

SEGURIDAD A7



GOBERNACIÓN BUSCA AHORRAR PARA PAGAR UNA MILLONARIA DEUDA

Según el plan expuesto, disminuirá la contratación de personal eventual. Hasta fin de año está obligada a pagar Bs 281 millones. **ECONOMÍA A10**

OEA PIDE DIÁLOGO ENTRE ECUADOR Y MÉXICO TRAS ATAQUE A EMBAJADA

El organismo pidió que ambos países resuelvan el problema de manera constructiva. La condena tuvo el voto mayoritario de 29 países. **MUNDO A11**

HOY CON TU PERIÓDICO

Marisa Viera en Sociales
Habla de cómo sigue la vida después de perder a su hermana



Diez

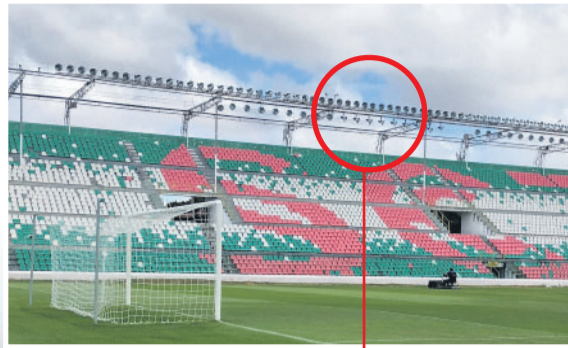
ESTADIO TAHUICHI AGUILERA

Se confirmaron trabajos en el Tahuichi en coordinación entre el SDD, FBF y Conmebol. Hay requerimientos a cumplir, como un tablero gigante, sala de prensa, cabinas, iluminación, fortaleza del gramado y más.



Capacidad:
35.000
espectadores

Butacas
■ **5.000** Preferencia
■ **8.000** General



■ **Iluminación actual:**
Aluro metálico
■ **Iluminación requerida:**
1.200 LUX

■ **Sala de conferencia**



■ **Baños**
8 en preferencia (4 damas y 4 varones)
8 en general (4 damas y 4 varones)
4 en curvas (2 damas y 2 varones)
Total : 20 baños

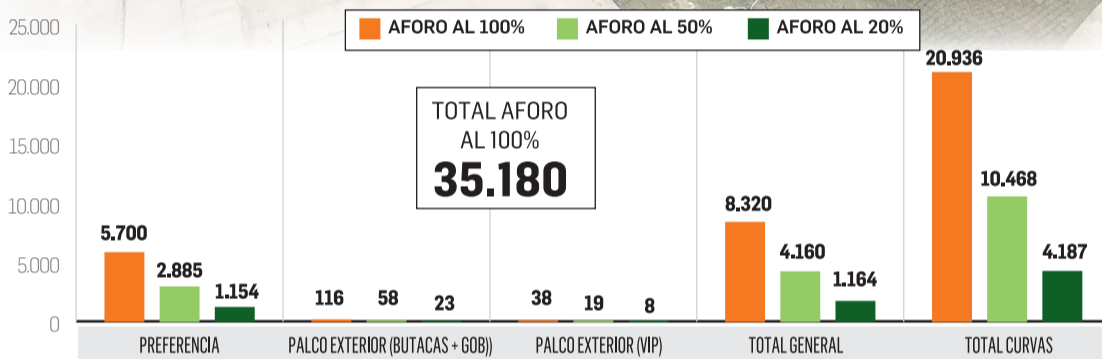
Cancha:

* **Tipo de grama:**
Bermuda común

* **Aspersores de riego:**
18 en total. Lo ideal es que tenga 35.

* **Corte:** 20 milímetros

El aforo del Tahuichi



FUENTE: GOBERNACIÓN DE SANTA CRUZ

INFOGRAFÍA: MARY LUZ SORUCO A.

VERSIÓN 2025

Santa Cruz, la capital del fútbol en Bolivia, albergará la final de la Sudamericana

El estadio Tahuichi, de Santa Cruz, fue elegido de forma unánime por el Consejo Superior de Conmebol, como sede de la final de la Copa Sudamericana 2025. La FBF, con Fernando Costa, se movió bien en Luque, apoyado en la previa por el SDD cruceño

Mauricio Cambará - Julio Lozada
PERIODISTAS

Cerca de las 11:00 de ayer y mientras todavía se llevaba a cabo la reunión de Consejo Superior de Conmebol, el presidente de la entidad, el paraguayo Alejandro Domínguez, anunció de manera oficial lo que Fernando Costa, presidente de la FBF, le había adelantado a EL DEBER: "Santa Cruz y el Tahuichi fueron elegidos como sede de la final de la Copa

Sudamericana 2025". La noticia originó un revuelo en el país.

Es que se trata de un hecho histórico, un premio para Santa Cruz que hoy es la ciudad más futbolera de Bolivia reflejada en cada fecha del torneo local. La carpeta se preparó desde hace más de un año y mientras Costa trabajó la idea con los demás presidentes, desde el SDD se respaldó con los requerimientos. El tema se trató ayer en Asunción y aunque también sonó en la previa una ciudad

Aeropuerto y hotelería

Fueron vitales al momento de la elección. Se agrega el turismo

Nuevo reto

El Tahuichi tiene la mejor cancha pero hay mejoras a la vista para trabajar

de Brasil, se terminó eligiendo a Santa Cruz.

En la postulación se evaluó el tema hotelero, de aeropuerto y de seguridad, pero también de la pasión que genera el fútbol en la ciudad, ya que pese a que sus principales equipos (Blooming y Oriente) están de capa caída y últimamente han jugado por no descender, el estadio ha lucido repleto. Además, se consideró que Santa Cruz tiene la facilidad de los vuelos directos desde diferentes

puntos de Sudamérica.

"Trabajamos convencidos desde que armamos la propuesta, desde las reuniones con el SDD de Santa Cruz, hasta conseguir el apoyo unánime de los presidentes de Conmebol para conseguir la sede. Esto va a originar un movimiento económico muy bueno para la ciudad, para el país; debemos seguir trabajando juntos, queda año y medio y tenemos tiempo", dijo Fernando Costa desde la sede de Conmebol en Luque, Paraguay.

Cerca del mediodía, Carlos Fernando Dabdoub, director del Servicio Departamental de Deportes (SDD) de la Gobernación cruceña, habló ante los medios y anticipó el trabajo que se viene. "El consejo de Conmebol, en Luque, determinó que Santa Cruz albergará la final única de la Copa Sudamericana 2025. Quiero felicitar a la FBF por el apoyo y por creer en el deporte cruceño y boliviano. Esto se da por el esfuerzo y reconocimiento de la FBF y la Conmebol al Tahuichi".

Entre los lugares en donde se comenzará a trabajar, Dabdoub identificó las cabinas, los vestuarios, iluminación, salas de videos, gramado y sonido y las zonas de ingresos. "Hay un estudio ya hecho para cambiar el sistema de sonido integrado y la iluminación; el Tahuichi quedará inhabilitado por un tiempo y vamos a reunirnos con el presidente Costa para ver cuándo y cómo realizamos las mejoras sin perjudicar a los clubes cruceños".

En realidad, Conmebol tiene exigencias, como la iluminación que debe ser de entre 1.200 y 1.300 lux, algo que el Tahuichi no tiene en estos momentos, ya que utiliza las luces Led de aluro metálico. Además de otra serie de exigencias como el gramado cortado a 20 milímetros o accesos rápidos y cómodos para los hinchas. A ello se agrega una sala de prensa ya que de momento solo hay un salón de conferencias de protagonistas.

"Vamos a invertir cerca de 30 millones de bolivianos en el sistema de iluminación, de video y de sonidos para que todo esté a punto", añadió Dabdoub que anticipó que la oportunidad que se les viene para el 2025 la aprovecharán al máximo.

"Es un regalo para Santa Cruz y estamos seguros que vamos a ser buenos anfitriones de una final que será histórica", añadió Costas. Por fuentes que merecen fe, Conmebol, la FBF y la Gobernación compartirán inversión, además que se tiene que trabajar de manera conjunta para avanzar tras las diferentes supervisiones que se realizarán desde Luque. Las entidades esperan que el hinchas se involucre para ser un buen anfitrión.

La última vez que el Tahuichi fue sometido a mejoras de consi-

deración se dio en 1997 cuando Santa Cruz fue una de las sedes de la Copa América. Selecciones como Brasil, México, Costa Rica y Colombia, jugaron en este escenario cuyo aforo fue agrandado, además de mejoras en el gramado, en cabinas, en el salón para conferencias de prensa, en la iluminación y otros aspectos más. Este año se puede dar otra renovación fuerte.

Pero la final de la Copa Sudamericana 2025, no será la única 'sorpresa' que se le viene para Santa Cruz, ya que según confirmó el propio Costa, no se descarta que Bolivia pueda jugar un partido oficial en el Tahuichi. Si se da este aspecto, no se descarta que

“

Estamos felices que Santa Cruz sea la sede de la final, sabemos que serán buenos anfitriones”

Claudio 'Chiqui' Tapia
PRESIDENTE DE LA AFA

“

La votación fue unánime, hay que destacar la labor de Costa, sabemos que harán una gran final”

Pablo Milad
PRESIDENTE DE LA ANFP

un duelo de eliminatorias aterrice en tierras cruceñas, ya que junto al estadio Hernando Siles, de La Paz, ese escenario fue inscrito como sede ante la FIFA (organizadora del torneo).

La historia dice que el principal escenario de Santa Cruz, inaugurado en 1940, nació como Estadio Departamental, para en 1972, pasar a llamarse Willy Bendek. Tuvo hitos importantes como el estreno de las luminarias en 1974 y el cambio de nombre de Willy Bendek a Tahuichi, en 1979 tras la brillante participación de la academia cruceña en el Sudamericano de Argentina.

En 1993 fue una de las sedes de los Juegos Bolivarianos, mientras que en 1997 albergó la Copa América. En 2016-17 las luminarias cambiaron al sistema Led, junto a un sistema de monitoreo y vigilancia de video que permite tener mayor seguridad. Actualmente se han colocado 14.300 butacas en las tribunas de preferencia y general y el objetivo es que todo el estadio tenga butacas para seguir albergando eventos internacionales.

“Felicitamos a Fernando Costa, es pura gestión de él y la aprobación ha sido unánime”, dijo Pablo Milad, presidente del fútbol chileno. En esa misma línea fue 'Chiqui' Tapia, del fútbol argentino y Jorge Giménez, de Venezuela. “Estamos felices que la final vaya a Santa Cruz, allá nos vemos”.

ESPECIALISTAS VEN UNA OPORTUNIDAD DE FUERTE INYECCIÓN ECONÓMICA Y VISIBILIDAD DE LA CIUDAD Y DEL PAÍS

Los economistas Gary Rodríguez y Jaime Dunn, coincidieron que la oportunidad que tiene Santa Cruz siendo sede de la final de la Copa Sudamericana, es única para recibir una fuerte inyección económica y para promocionar o hacer visible el nombre de Santa Cruz y de Bolivia. “Que se juegue en Bolivia es una buena noticia, pero que se juegue en Santa Cruz, es realmente excelente”, dijo Rodríguez.

La final está prevista para el 2025. “Esto genera un impacto desde el punto de vista económico y promocional. Vamos a tener la oportunidad de mostrar no solo a nuestros jugadores, sino nuestra historia, nuestra cultura, nuestra gastronomía, la capacidad hotelera, el dinamismo de esta ciudad. Y nos tocará a nosotros demostrar que 'es ley del cruceño la hospitalidad”.

Dunn, por su parte, agregó: “La actividad económica es muy importante, primero los ingresos directos que se obtienen con la venta de entradas, de publicidad, los trabajos temporales, impulsa también la infraestructura que se



Gary Rodríguez, es un economista reconocido

hará en el estadio, que eso va a quedar. Encarar esto, también genera movimiento económico”, dijo.

Pero más allá de aquello, Dunn se refirió “a la visibilización internacional que el evento le va a dar primero a Santa Cruz y luego a Bolivia, y eso hace de que los ojos se fijen en un evento, en una ciudad que permite que se mejore la imagen, llegando a tener un impacto positivo tanto para la ciudad como el país”.

“El deporte se vuelve más visible, más atractivo, además que un evento como este une a los bolivianos”, cerró Dunn. Lo que se viene es beneficioso para todos, coincidieron.

ENTREVISTA / FERNANDO COSTA PDTE. DE LA FBF

La postulación, el Tahuichi, el hincha de Santa Cruz y el trabajo que se viene

“El desafío es enorme y hay que ponerse las pilas para ser ejemplo”



FUAD LANDÍVAR

Fernando Costa le adelantó a EL DEBER lo que se venía para Santa Cruz

— **¿Cómo se logró que la elección sea unánime?**

Fueron varios meses de mucho trabajo. No ha sido fácil, pero logramos que el Consejo de Conmebol apruebe al Tahuichi como sede única de la final. Creo que hemos actuado con estrategia, porque un año y medio antes, ya tenemos la aprobación para cobijar este importante evento.

— **¿Qué viene ahora?**

Tenemos el tiempo prudente y ahora la pelota está en la cancha, hay que trabajar de manera coordinada con la Gobernación, la Alcaldía, la dirigencia del fútbol cruceño, el Gobierno central y todos los hinchas para tener la mejor de las finales; estoy seguro que vamos a brindar un ejemplo.

— **¿Qué argumentos se dieron?**

Que en 2025 es el Bicentenario de nuestra nación, que somos un país y una ciudad futbolera; hay mucha confianza que va a quedar bien este evento organizado por los bolivianos. Logramos llegar al corazón de los presidentes que lo recibieron bien.

— **¿Cuánto tiempo se ideó la propuesta?**

Todos los países siempre entran en la lucha por organizar un evento de gran magnitud, y esta vez nos tocó. Nace hace un año. Hemos trabajado con el SDD junto al doctor Carlos Dabdoub y recibimos el apoyo de las autoridades deportivas, de la Alcaldía, de la dirigencia del fútbol boliviano. El desafío es enorme y hay que ponerse las pilas, ponerse a trabajar, no podemos flaquear ya que necesitamos dar el ejemplo. Es un regalo a Bolivia, es un regalo a Santa Cruz.

— **El Tahuichi casi siempre lu-**

ció lleno, ¿es para ellos?

Es impresionante la pasión que tienen. Cómo asisten al estadio, es un pueblo futbolero. Es por ello que hemos llevado un partido amistoso de la selección y ojalá llevemos otros partidos, uno oficial, y veamos de retribuir ese cariño, esa pasión del hincha en Santa Cruz, que sorprende.

— **Económicamente es también importante...**

El impacto es en todos sentidos, en todos los sectores. La 'marca país', la imagen de Bolivia y Santa Cruz estará en el ojo del mundo futbolero. Sabemos que la Copa origina un impacto en la industria hotelera, logística, de turismo, es impresionante, es una final que acapara la atención.

— **¿Qué tuvo la carpeta de postulación?**

Todos los beneficios y alcances que tiene Santa Cruz para albergar un evento como este. No nos olvidemos que, en cuestión de vuelos, por ejemplo, te da comodidad, vuelos directos desde San Pablo, Buenos Aires, Asunción, Lima, Santiago y otros países más y eso ha impactado. Todo ayudó para que la propuesta sea aprobada por Conmebol.

— **¿Cómo lo toma Fernando Costa desde lo personal?**

Tú sabes que esta actividad es bastante ingrata, se trata a veces de menospreciar el esfuerzo y el trabajo que el presidente Costa hace en beneficio del deporte, no solo del fútbol. Hay gente que quiere dañar, por el solo hecho de no haber nacido en Santa Cruz, eso es lamentable, esto tiene que cambiar, los bolivianos debemos estar siempre unidos, como en el fútbol, unidos y con esfuerzo y no vamos a desfallecer hasta que esto suceda.

REPERCUSIÓN INTERNACIONAL LUEGO DEL ANUNCIO

Santa Cruz de la Sierra está en boca del continente, y es que la capital cruceña fue elegida como sede de la final única de la Copa Sudamericana 2025. El estadio Ramón Tahuichi Aguilera, con capacidad para 35 mil espectadores, se vestirá de gala para recibir la "Gran Conquista".

Varios medios reconocidos del continente no tardaron en publicar la noticia que fue divulgada en horas de la mañana por Alejandro Domínguez, presidente de la Conmebol, tras la conclusión del Consejo Central del ente sudamericano.

La postulación oficial de Santa Cruz como sede se gestó en 2022 y se materializó con una propuesta concreta en 2024.

Fernando Costa, presidente de la Federación Boliviana de Fútbol, había expresado en reiteradas oportunidades la intención de convertir a Bolivia en anfitriona de una final de la Copa Libertadores o Sudamericana.

Diarios de relevancia como Olé, Clarín, TNT Sport, ESPN, TyC Sport y otros más, resaltaron que Santa Cruz albergue un partido decisivo como este. Hicieron especial énfasis en lo futboleros que son en la ciudad.

LAS TRES CLAVES

1 Los vuelos directos desde ciudades como San Pablo, Buenos Aires, Santiago o Lima, permiten comodidad para que el hincha pueda llegar a disfrutar de la final. A ello se agrega la industria hotelera, una de las más desarrolladas en el país y el turismo, ya que los hinchas podrán disfrutar en la previa de lugares como la ruta por la Chiquitania o por los valles cruceños como Samaipata.

2 La pasión de los hinchas. Ha sorprendido cómo pese a que los clubes cruceños no pelean por el título, las graderías del Tahuichi casi siempre lucen repletas. En 2023 con Blooming y Oriente peleando por no descender, el estadio fue una locura "Me sorprende y me contagia la pasión del pueblo futbolero", dijo Fernando Costa.

3 La coordinación con el Servicio Departamental de Deportes. Hubo buena sintonía con la FBF desde que se ideó la propuesta. Además, del trabajo del SDD para mantener un gramado en buenas condiciones pese al trájín al que se somete al estadio.

Política



Cuando fue ministro de Gobierno, Murillo dirigió una compra de armas no letales antidisturbios junto con su colega de Defensa, Fernando López

EL EXMINISTRO INICIÓ CONTACTO A LOS TRES DÍAS DE ASUMIR

Justicia de EEUU ordena a Murillo reparación solidaria a Bolivia por más de \$us 6 MM

Según la investigación estadounidense, el exministro envió un email desde la cuenta institucional del Gobierno a sus amigos. Fue el 16 de noviembre de 2019. El mensaje marcó el inicio de un negocio detectado por la seguridad de EEUU

Iván Paredes

ivan.paredes@grupoeldeber.com

Arturo Murillo no esperó más de tres días como ministro de Gobierno para realizar compras grandes. El 16 de noviembre de 2019 el exministro empezaba un negocio grande con la adquisición de armamento no letal. Solicitó este tipo de armas para enfrentar las protestas, pero no fue hasta 2020 que ese proceso de compra se hizo realidad, pero con mucho sobreprecio. Hoy, Murillo, detenido en una cárcel de Miami, debe indemnizar a Bo-

livia con \$us 6,2 millones en el caso de la compra con sobreprecio de un lote de gases lacrimógenos.

En 2019, a la semana de irrumpir en el poder Jeanine Áñez, Murillo, en coordinación con su colega de Defensa, Luis Fernando López, encargó la compra de material antidisturbios a la empresa Bravo Tactical Solutions (BTS), quien fue intermediaria con la firma brasileña Cóndor. Por el lote de granadas de gas y otros elementos antidisturbios, Bolivia pagó \$us 5,6 millones, de los cuales, según las investigaciones, \$us 2,3 millones fueron

APUNTES

IRREGULARIDADES

Un informe de la Fiscalía de La Paz revela que el contrato original de adquisición de equipos antimotines en 2019 alcanzaba los Bs 2 millones y estaban destinados a las Fuerzas Armadas. Sin embargo, en el lapso de dos meses, con la intervención del ex ministro de Gobierno, Arturo Murillo, esa compra subió a Bs 39,3 millones que fueron pagados desde las cuentas del Banco Central de Bolivia (BCB).

SOBORNOS Y LAVADO DE DINERO

El Departamento de Seguridad Nacional del Estados Unidos se querelló contra el exministro Murillo, bajo la sospecha de ser parte de una conspiración para recibir sobornos y lavar dinero, dos delitos federales de "alta gravedad", del grupo de leyes que persiguen la corrupción. La demanda se basa en los resultados de una investigación que se desarrolló durante 17 meses y pudo establecer responsabilidades.

sobreprecio.

Hoy Murillo está encerrado en una cárcel de Miami. Era el "hombre fuerte" del gobierno de Jeanine Áñez. Es el preso número 02358-506 y se lo vio en más de una oportunidad de color naranja, con el traje de preso. Está encerrado por participar de un plan de soborno y utilizar el sistema financiero de Estados Unidos para "lavar" 2,3 millones de dólares que él y sus amigos desviaron de la compra de granadas de gas de triple acción, cartuchos con perdigones de goma y bombas lacrimógenas de corto y largo alcance para el Gobierno de Bolivia.

Las que eran las oficinas de Bravo Tactical Solutions (BTS) estaban a una cuadra de la cárcel donde está Murillo. Fue desde esta empresa desde donde, según el proceso judicial, Murillo conspiró para delinquir junto a sus amigos de infancia de su natal Cochabamba. El exministro mezcló amistad, negocios, política y la corrupción y le fue muy mal.

¿Quiénes fueron los socios de Arturo Murillo? Entre sus amistades está Sergio Rodrigo Méndez Mendizábal, hoy preso en la cárcel de San Pedro de La Paz luego de ser deportado desde Estados Unidos; Philip Lichtenfeld; Luis Berkman Littman y su hijo, Bryan Samuel Berkman. Todos ellos estaban detenidos en Miami, pero algunos consiguieron beneficios. Con ellos armó un plan para desviar dinero del Estado cuando aún Bolivia se sanaba de la crisis poselectoral y política de 2019.

La investigación del agente especial Jonathan Eades, del Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos, que se realizó en 2020, registra que el 16 de noviembre de 2019, con tres días en el poder, Murillo envió un correo a sus amigos de Estados Unidos, Luis Berkman Littman y Bryan Samuel Berkman para que le realizaran una cotización de gas lacrimógeno, pese a que el proceso de compra ya lo había iniciado su antecesor Carlos Romero, por \$us 5,6 millones y con la empresa brasileña Cóndor.

Luego, Murillo desactivó las gestiones que estaban en curso. El 26 de noviembre, "mediante nota Cite: MG/DGGA/N°1463/2019, comunica a la empresa Cóndor que se tomó la decisión de realizar la adquisición de productos no letales por excepción, a través de la empresa intermediaria Bravo Tactical Solutions LLC", señala el informe de la comisión legislativa que investigó este caso en 2020. El informe de este reporte cuenta con las declaraciones de autoridades policiales que dieron cuenta del pedido que había hecho la institución para renovar el stock de gases lacrimógenos.

Tres días después, el gobierno de Áñez promulgó el Decreto Supremo 4090, que autorizó la compra del gas lacrimógeno "por

excepción". Ese no sería el único decreto, se promulgaron otros dos más para que los gases fueran adquiridos a través del Ministerio de Defensa, en el exterior del país y que los costos de importación fueran asumidos por el erario nacional. Entonces, la crisis por efecto de la pandemia no había llegado aún a territorio nacional.

Ahora, Murillo debe pagar al Estado boliviano más de seis millones de dólares por daño económico en un juicio civil que inició Bolivia contra la exautoridad por el caso 'gases lacrimógenos'. La Procuraduría General del Estado informó ayer que la sanción no sólo es contra Murillo sino contra su exjefe de gabinete Sergio Méndez que en este caso también fue sentenciado en una primera condena por la justicia estadounidense.

La Procuraduría contrató al consorcio de abogados estadounidenses Greenberg Trauring PA, para su defensa y mediante el que se logró en la vía de reparación civil dos sentencias emitidas por la jueza Lisa Walsh de Miami Florida. La primera fue contra Méndez emitida el 3 de abril y la segunda que fue contra Murillo se emitió ayer, martes 9 de abril. "Ambas condenas aplicadas de manera mancomunada y solidaria", apostilla la Procuraduría a través de un comunicado divulgado ayer.

Además, la entidad pedirá a EEUU procesos coactivos.

DATOS

NEGOCIACIÓN

El Ministerio de Gobierno en la era de Murillo contrató a una empresa radicada en EEUU para comprar gases que fueron fabricados en Brasil.

6,2

MILLONES DE DÓLARES

Este es el monto que Murillo debe pagar al Gobierno boliviano por daños provocados en la compra de gases lacrimógenos para la represión y el control de protestas sociales.

“

Vamos a gestionar la devolución de los dineros confiscados al momento de la aprehensión”

César Siles
PROCURADOR DEL ESTADO

“

El monto que debe pagar Murillo no solo es por el daño económico, sino por costos legales del proceso”

Thomas Becker
ABOGADO

CRISIS PARA CONTROLAR EL MAS

El TSE pone contra la pared al evismo; el arcismo celebra

El ente electoral hizo cuatro observaciones a la convocatoria del evismo para el nuevo congreso. El Pacto de Unidad de Arce invitó a Evo a su evento de mayo

Iván Paredes

ivan.paredes@grupoeldeber.com

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) observó la convocatoria realizada por el bloque evita para el nuevo congreso del Movimiento Al Socialismo (MAS). El ente electoral hizo cuatro observaciones específicas a la convocatoria del evismo, según una nota firmada el 9 de abril por Luis Fernando Arteaga, secretario de Cámara del TSE. Así, el ala radical del oficialismo está contra la pared y las organizaciones afines a Luis Arce festejan a nombre del gobernante MAS.

La primera observación del TSE señala que "la convocatoria no acredita el cumplimiento del artículo 13 del Estatuto Orgánico del MAS-IPSP, que dispone que será emitida por la Dirección Nacional, previo consenso con las organizaciones matrices nacionales". También observa que la convocatoria está suscrita sólo "por ocho de los 14 miembros de la Dirección Nacional del MAS-IPSP reconocida".

Asimismo, el TSE observa que la convocatoria "está suscrita por ciudadanos que no son parte de la Dirección Nacional del MAS" y, finalmente, señala que "no se demuestra que la convocatoria haya sido publicada o difundida en medios de comunicación".

El equipo jurídico del ala evita aseguró ayer que subsanará las observaciones que realizó el TSE a la convocatoria para el nuevo congreso de dicho instrumento político, pero a la vez consideró que se los quiere "forzar" a negociar con organizaciones sociales arcistas. "No aceptamos esa observación (del TSE referida a las organizaciones matrices porque); el Tribunal Electoral está pretendiendo forzarnos a negociar con gente que no es ni dirigentes legítimos ni militantes del MAS", dijo Diego Jiménez, delegado del MAS y parte del equipo jurídico del partido azul.

Mientras, desde el lado arcista, Efraín Mollo, dirigente de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (Csutcb) y



El abogado de Evo Morales, el exprocurador Wilfredo Chávez, lidera la estrategia jurídica del bloque



El presidente Arce hizo un cabildo en El Alto y mostró convocatoria

parte del Pacto de Unidad afin a Arce, consideró que el congreso llamado por Evo Morales estaba destinado a ser negado debido a que el líder cocalero no convocó a las "organizaciones matrices" que conforman el MAS. Morales pensaba realizar su congreso el 10 de junio en Villa Tunari.

"Ahora Evo (Morales) tiene la obligación de convocarnos para hablar sobre este tema, hecho que sin duda no sucederá, porque nosotros en varias oportunidades hemos pedido hablar sobre este tema y nunca el líder cocalero quiso hablar con el Pacto de Unidad", criticó Mollo.

DATOS

MAYO

La primera semana de mayo, tras una marcha por el Día del Trabajo, los sectores leales al Presidente Luis Arce protagonizarán un congreso para renovar al directorio del MAS. El TSE pidió que acrediten la convocatoria con la firma de Evo.

JUNIO

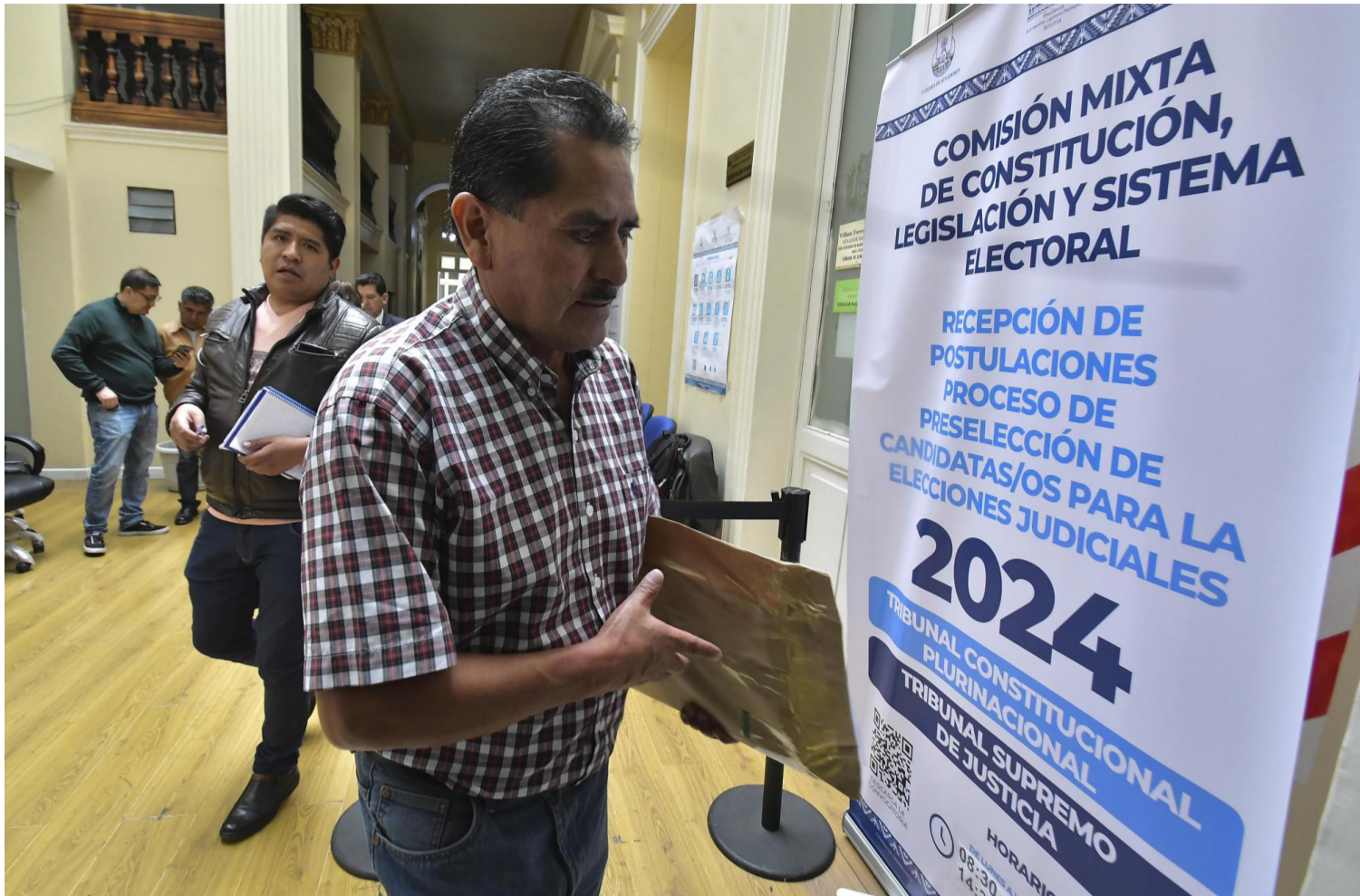
La facción leal a Evo llamó a un nuevo congreso para el 10 de junio, pero esa convocatoria fue observada por el TSE.

Desde el Gobierno, divulgaron ayer los resultados de una encuesta respecto a la crisis que enfrenta el MAS. Un 37% de la población afirma que el congreso del MAS-IPSP, convocado por el Pacto de Unidad para mayo, en la ciudad de El Alto, expresará mejor las necesidades y demandas de las organizaciones sociales y de los militantes de base, señala el reporte de la empresa Diagnóstico que se divulgó desde la agencia ABI.

Según esos datos, la mayoría de los encuestados aseguró que el presidente Luis Arce será elegido candidato del MAS y que ganará de ir a primarias. La encuestadora preguntó a 1.800 personas: Como sabe, se realizarán dos congresos del MAS. El congreso organizado por el ala arcista en la ciudad de El Alto y el congreso organizado por el ala evita en el Chapare ¿Según su opinión cuál de estos congresos expresará mejor las necesidades y demandas de las organizaciones sociales y de los militantes de base del MAS?

El 13% respondió que será el "congreso del evismo"; un 37%, que el "congreso del arcismo"; el 12% afirmó que "ninguno", mientras que el 38% no respondió.

Diagnóstico también preguntó ¿Quién será elegido candidato del MAS?. El 41% afirmó que será el presidente Luis Arce, el 27% contestó "no le interesa" y un 17% dijo que será Evo Morales y un 15% indicó que es "difícil saber".



Los postulantes a magistrados esperan ser candidatos para que en una elección popular se decida si llegan o no al Órgano Judicial

ELECCIONES JUDICIALES

Demandan 'criterios éticos' para evitar que aspirantes observados sigan en carrera

La fase definitiva de la preselección para las elecciones judiciales comenzará el 15 de abril con un examen que deben rendir los postulantes; después viene la definición política que debe contar con dos tercios de apoyo de la Asamblea

Marco Chuquimia
marco.chuquimia@grupodeldeber.com

Todos los antecedentes de los aspirantes a magistrados —incluso legales y de contravenciones— deberán ser tomados en cuenta por los legisladores que evalúan sus méritos. La idea es que la lista de postulantes que, finalmente, apruebe la Asamblea, por dos tercios en la última etapa de preselección, considere solo a los profesionales más idóneos para dirigir al Órgano Judicial.

La recomendación fue emitida desde varios organismos vinculados con los derechos humanos, mientras los partidos opositores acusan a los oficialistas de alentar la presencia de candidatos cuestionados por sus actos

“La Constitución establece que las y los magistrados tendrán que haber demostrado en su ejercicio profesional idoneidad, ética, entonces eso da otros elementos para que al momento de que estas listas lleguen al pleno de la Asamblea Legislativa y así se apliquen esos criterios, y se reste el voto a

Proceso

Algo más de 700 profesionales se han inscrito en la selección

Comicios

El Tribunal Supremo Electoral espera tener la lista el próximo mes

quienes realmente no cumplen con requisitos que sí creemos hacen a la integridad ética y moral”, explicó Mónica Bayá, de la comunidad de Derechos Humanos.

Este miércoles la “Iniciativa Ciudadana de Monitoreo a la Justicia”, un colectivo de 15 instituciones veedoras del proceso de preselección a magistrados, ofreció su segundo informe sobre las nueve fases que siguieron las comisiones mixtas de Constitución y Justicia Plural para la preselección de candidatos a magistrados del Órgano Judicial.

En el documento que presentaron, también hacen énfasis en mejorar las convocatorias que permitan una participación más “ética” de los postulantes. Dentro de poco se abrirá la convocatoria

para la elección del Fiscal General del Estado.

“Existen algunos criterios que deben fortalecerse en futuros reglamentos a través de requisitos que permitan medir la idoneidad de las y los postulantes”, señala el segundo punto del documento de los observadores.

¿Qué observaciones existen sobre la lista de postulantes? La lista de candidatos habilitados publicadas por la Vicepresidencia permite observar que una parte de los postulantes tiene procesos disciplinarios y también penales, sin embargo, los mismos fueron cerrados. Asimismo, nueve de las actuales autoridades judiciales de los altos tribunales se presentaron como postulantes y están habilitados. Los legisladores y sectores de la ciudadanía pidieron vetarlos por razones éticas.

“Comunidad Ciudadana ha tenido la consigna de que ningún autoprorrogado, ningún liberador de feminicidas, ningún corrupto, debía pasar, lamentablemente para eliminar a un candidato se necesita dos tercios y el Movimiento Al Socialismo insiste en proteger a corruptos, delincuentes, autoprorrogados, eso es una cosa que perjudica”, criticó la senadora opositora, Andrea Barrientos.

El presidente de la comisión mixta de Constitución, el senador Miguel Rejas (MAS-ala evista), dijo que los candidatos pese a los cuestionamientos cumplen requisitos, pero advirtió que las postulaciones se pueden caer antes del 21 de abril, cuando concluya la fase de evaluación de méritos.

¿Cuáles son las recomendaciones de los observadores? La veeduría informó sobre cinco parámetros de observación y lanzó sus recomendaciones pidiendo perfeccionar la convocatoria pública para los ciudadanos. Ponderaron la participación ciudadana, el carácter público de las sesiones y la transmisión permanente a través de redes sociales de las sesiones de las comisiones mixtas.

En el segundo parámetro está vinculado a la idoneidad de los postulantes. El tercer parámetro se refiere a los plazos y tiempos que tiene este tribunal de preselección y recomiendan que a futuro será “importante dimensionar la cantidad de trabajo y las capacidades instaladas en la asamblea, previendo plazos adecuados y presupuesto suficiente y aprobado oportunamente, que permita otorgar a las comisiones recursos materiales y humanos suficientes que acompañen su trabajo para garantizar su eficiencia”.

El cuarto hace referencia a la participación de postulantes indígena originario campesino y destacó que solo la comisión mixta de Constitución publicó la autoidentificación que hizo el candidato o candidata; pero no sucedió lo mismo en la comisión de Justicia Plural.

APUNTES

ELECCIONES POPULARES

Las máximas autoridades del Órgano Judicial son elegidas a través del voto popular de una lista de candidatos definida por dos tercios por la Asamblea Legislativa Plurinacional. El proceso requiere del consenso político de las tres fuerzas

OBSTÁCULOS

El proceso para elegir a las nuevas autoridades del Órgano Judicial, 26 magistrados y tres consejeros, fue torpedeado por acciones legales de orden constitucional desde las regiones. El proceso está avalado por una ley y no ven mayores riesgos.

SU HERMANO AÚN ESTÁ EN BRASIL

Ítems fantasmas: Parada gana una batalla, pero no dejará Palmasola

Junto a su hermano está acusado de crear 800 ítems y un daño de Bs 48 millones. Un juez le concedió la medida cautelar del arresto domiciliario, pero el trámite fue frenado por la apelación del Ministerio Público

Mauricio Quiroz Terán
mauricio.quiroz@grupoeldeber.com

El Tribunal Séptimo de Sentencia ordenó ayer que Guillermo Parada Vaca cumpla un arresto domiciliario y deje así el penal de Palmasola, donde está desde 2022 como detenido preventivo. La decisión no fue unánime y la Fiscalía planteó una apelación que, al final, frenó que uno de los acusados por el caso Ítems fantasma salga del panóptico de Santa Cruz.

Guillermo Parada, junto a su hermano Antonio (detenido en Brasil), son los principales acusados de la creación de 800 ítems fantasmas en la Alcaldía de Santa Cruz de la Sierra. El daño económico contra el Estado es cercano a los Bs 48 millones. La Fiscalía espera que en el curso de los próximos días se tenga una respuesta a la petición de extradición franquizada a través de la Cancillería.

En el caso de Guillermo, la fiscal Marcela Terceros explicó que aún existe el riesgo de fuga. Este ciudadano fue extraditado desde Panamá, a donde llegó con la intención de viajar hasta Estados Unidos (EEUU). Sucedió en 2022.

“La Fiscalía no está de acuerdo con la decisión del Tribunal Séptimo de Sentencia (que benefició con la detención domiciliaria a Guillermo Parada), por lo que se planteó apelar y tiene que ser resuelta por un tribunal superior”, remarcó la fiscal Terceros.

El abogado del acusado señaló en audiencia que el plazo de detención preventiva en Palmasola ya había fenecido, aunque desde la Fiscalía explicaron que el caso enfrentó varios incidentes que aún están pendientes.

Parada estaba en la cárcel desde el 21 de octubre de 2022; fue imputado de enriquecimiento ilícito y favorecimiento al enriquecimiento ilícito con afectación al Estado, cargos que pudo cometer por haberse beneficiado supuestamente de 800 salarios.

Parada también fue implicado en una red de corrupción creada por su hermano Antonio, quien era director de Recursos Humanos de la Alcaldía cruceña, desde donde creó 800 ítems fantasma para beneficiarse con los salarios. Guillermo también fue sindicado de crear 17 ítems fantasmas usan-



Parada durante una audiencia a la que compareció tras ser trasladado desde Panamá. Ayer fue beneficiado con el arresto domiciliario.

do nombres de funcionarios de la Cooperativa de Agua Potable y Saneamiento (Saguapac) donde trabajó. Este hecho lo admitió cuando declaró ante la justicia.

La Alcaldía de Santa Cruz de la Sierra calcula que la creación de los 800 ítems fantasma provocó

Requisitos

Parada es uno de los principales acusados; aun no saldrá en libertad

Cancillería

Se debe recibir respuesta de Brasil por la extradición de Antonio

un daño de al menos Bs 48 millones, tomando en cuenta que el sueldo promedio de estos cargos era de Bs 5.000. Al mes se detectó un perjuicio de Bs 4 millones.

“Ese es el daño económico que se tiene por año (Bs 48 millones). Y si se lo multiplica por el tiempo de gestión que ha tenido Antonio Parada Vaca la suma no deja de ser exorbitante”, explicó el director de Asuntos Jurídicos de la Alcaldía de Santa Cruz de la Sierra, Ever Mérida, en 2021, cuando estalló este caso de corrupción.

Según explicó Terceros, el Tribunal exigió una fianza de Bs 50.000, no tener contacto con los otros involucrados en el caso y la detención domiciliaria del acusado. A este requisito se sumaron otros que frenaron la posibilidad

de que se pueda cumplir el arresto domiciliario inmediatamente.

De su lado, el director jurídico de la comuna, Bernardo Montenegro, rechazó la determinación del Tribunal Séptimo de Sentencia, al otorgar medidas sustitutivas a la detención preventiva para Guillermo Parada. “Es inconcebible el actuar de los funcionarios del poder judicial, de la sala que tomaron la determinación de dar medidas sustitutivas al señor Parada. Esto sin haber considerado que es una persona que se fugó del país, demostró que no estaba dispuesto a someterse a la investigación y al proceso en este caso”, sostuvo en contacto con la prensa.

Este caso fue considerado como el mayor desfalco que sufrió la Alcaldía cruceña.

APUNTES

CASO

Guillermo estaba recluido en la cárcel desde el 21 de octubre de 2022, imputado por los supuestos delitos de enriquecimiento ilícito y favorecimiento al enriquecimiento ilícito con afectación al Estado.

AFECTACIONES

“El daño económico que se tiene por año (Bs 48 millones). Y si se lo multiplica por el tiempo de gestión que ha tenido Antonio Parada Vaca la suma no deja de ser exorbitante”, explicó el director de Asuntos Jurídicos de la Alcaldía de Santa Cruz de la Sierra, Ever Mérida, en diciembre de 2021.

RICARDO MONTERO

Seguridad

UN CRIMEN CONTRA LOS MÁS VULNERABLES

El dibujo de un monstruo delató a un violador de una niña de cinco años

No paraba de llorar. Una pequeña hizo el dibujo que graficó su dolor y a su agresor. Ella está internada en un centro médico con cuadro reservado de salud. El autor es del entorno familiar y la justicia lo liberó. La familia de la víctima recibe amenazas

Guider Arancibia Guillén

guider.arancibia@grupoeldeber.com

Una niña de cinco años está internada en un centro médico con un cuadro delicado de salud. Fue violada por un hombre de su entorno familiar y que vivía con su familia en el Plan Tres Mil. Las pesquisas identificaron al agresor como el tío político de la pequeña.

El hecho, que estaba por pasar inadvertido y en la impunidad, fue conocido por la hermana mayor quien se animó a denunciar. Sin embargo, lo que sorprendió e impactó a los familiares y policías es que observaron cómo la víctima, entre lágrimas, logró un dibujo de lo que sería un monstruo, una figura que la atacaba. Cuando los trazos llegaron a la mano de policías mujeres percibieron el

mensaje de la violencia a la que fue sometida. El dibujo impactó.

La hermana mayor reveló a investigadores de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) que la niña vive en la casa junto con su mamá y cuatro hermanas mujeres más. “En la casa colindante vive mi tía con su esposo. Mi tía siempre nos decía que la niña vaya a pasear a su casa porque somos integrantes de una sola familia. Así fue cuando jamás pensamos que el marido de mi tía aproveche y viole a mi hermana”, relató con la voz entrecortada.

Tras las revelaciones, la hermana mayor y su madre quedaron impactadas, no hallaban qué hacer. Pero, vino lo peor y vieron a la niña en grave estado salud; lloraba y de emergencia la trasladaron a un hospital

LAS PESQUISAS

LOS POLICÍAS EN ACCIÓN

Policías de la Felcv llevan adelante las investigaciones pero hay malestar por la liberación del agresor sexual.

AMENAZAS A FAMILIARES

Tras el fallo favorable del juez, la familia de la niña víctima denunció que recibe amenazas de venganza por denunciar el hecho de violación.

LA NIÑA SIGUE INTERNADA

Como consecuencia del ultraje sexual, la niña sigue internada grave de salud en un centro médico. Los familiares aseguran que nadie les está ayudando para su recuperación.

Agentes de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia se movilizaron y lograron capturar al supuesto autor para entregarlo a disposición de la Fiscalía.

La fiscal Erlinda Pereira recibió su declaración y ordenó su aprehensión. Imputó al hombre por violación y pidió 60 días de detención en la cárcel de Palmasola.

La familia de la víctima, que es de escasos recursos económicos, no tenía abogado y se le designó un defensor de oficio, mientras que el agresor acudió con dos juristas que asumieron defensa.

Al final de la audiencia, el juez ordenó la libertad del imputado, a pesar de las pruebas testificales, periciales presentadas.

Tras el fallo, la hermana mayor rompió en llanto. Manifestó que la niña sigue internada en el hos-

pital. “Pese a los medicamentos aplicados por los médicos en las atenciones sigue el dolor en sus partes, es lamentable. Mi hermanita no solo sufre de dolor físico sino está traumatada, tiene delirios, miedo y esto es muy grave. Pedimos garantías a la Fiscalía y ayuda a la Defensoría de la Niñez porque el autor ya lanzó amenazas contra nuestra familia y nos advirtió que se iba a vengar porque lo acusaron y capturaron”, contó la hermana.

La denunciante aseguró que en este caso la familia peregrinó por todas partes en busca de ayuda, pero lo más grave es que el autor está libre y ahora hay temor. “Mi madre está delicada porque hace dos semanas que dio a luz. En mi casa vivimos cinco mujeres y el agresor vive al lado y puede venir porque ya empezó a amenazarnos”, manifestó entre sollozos.

La resolución del juez causó sorpresa y preocupación en los policías que llevan adelante las investigaciones de un hecho calificado de “grave”. Ven que la liberación del hombre deja a la familia de la víctima en serio riesgo.

El fallo judicial también causó malestar en instituciones que defienden los derechos de la niñez y adolescencia y de la mujer.

La directora de la Red Ciudadana Contra el Infanticidio y el Abuso Sexual Infantil, Jessica Echeverría, expresó su malestar. “Estoy muy preocupada por este y otros casos que se están dando en el Plan Tres Mil donde las víctimas son niños. Esto es una vulneración al artículo 60 de la Constitución Política del Estado. no puede seguir así”, dijo la jurista.

Jessica Echeverría manifestó que tomará de inmediato contacto con los familiares para tomar sus servicios de forma gratuita.

“Como red Ciudadana, solicitaremos una reunión a la presidenta del Tribunal Departamental de Justicia y al Fiscal Departamental. Es lamentable que en el mes de los niños sea precisamente cuando se conviertan en verdaderas víctimas de violencia sexual torturados por un sistema judicial indolente y si tengo que viajar a Sucre lo haré”, afirmó. Insistió que quedó impresionada por el dibujo de la niña que delató a su agresor que fue liberado por la justicia.

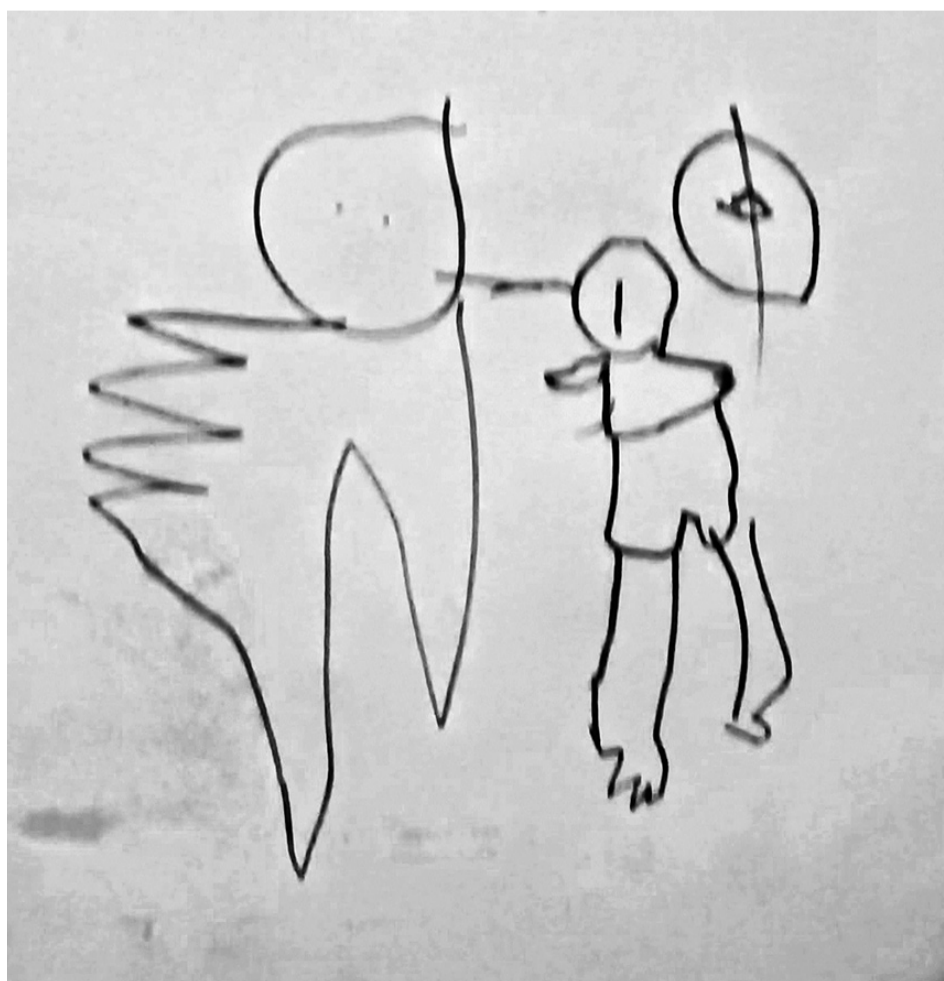
El gobierno de Luis Arce presentó a la Asamblea Legislativa un proyecto para endurecer las sanciones contra los agresores a niños. La norma plantea la imprescriptibilidad de estos cargos.

La Red Ciudadana

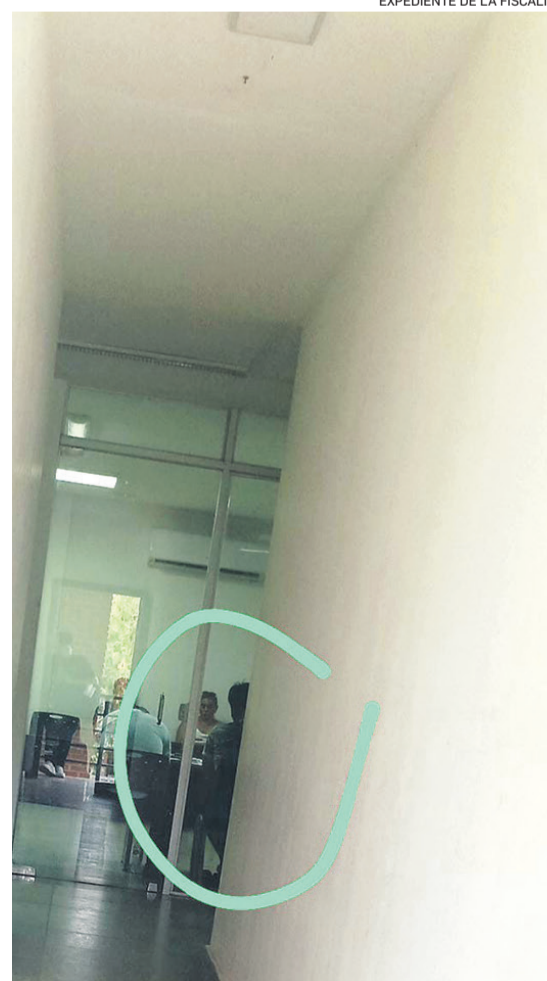
Jessica Echeverría de la Red Ciudadana condenó la agresión sexual

La Policía

El fallo del juez causó malestar en los policías que investigan el hecho



El dibujo del monstruo que se animó a dibujar una niña para delatar a su agresor sexual que fue liberado por la justicia.



EXPEDIENTE DE LA FISCALÍA

POR LOS TERRENOS DEL MERCADO MUTUALISTA

Familia Crapuzzi activó dos procesos contra la Alcaldía y concejales critican inacción

La secretaria de Planificación fue denunciada por supuestas negociaciones con los gremiales que tienen puestos en ese mercado. Anteriormente, la familia activó un proceso por el derecho propietario. Opositores ven poca defensa del Ejecutivo

Deisy Ortiz

deisy.ortiz@grupoeldeber.com

Hasta el momento, la familia Crapuzzi ha activado dos procesos contra la Alcaldía Municipal demandando la propiedad del terreno del mercado Mutualista. No obstante, los concejales opositores observan inacción de parte del Ejecutivo porque no ha presentado ninguna denuncia, a pesar de que la familia usó un plano sepia inexistente para reclamar dichos predios.

La familia Crapuzzi planteó un segundo proceso a la comuna, esta vez contra la secretaria de Planificación, Andrea Daza, por supuestas negociaciones e intereses indebidos con las asociaciones gremiales al firmar las concesiones de los terrenos.

El primer proceso le abrió por el derecho propietario, por el cual en noviembre del año pasado consiguió una resolución de la Sala Constitucional Tercera de Santa Cruz que dejó sin efecto la Ley 417 que declaraba

los terrenos de dominio municipal. Ahora, dicha resolución está en revisión en el Tribunal Constitucional y se aguarda el fallo.

Mercado Mutualista

Sobre la defensa legal del Mutualista, Daza indicó que la Dirección de Asuntos Jurídicos está haciendo seguimiento a los procesos como corresponde. Consultada específicamente sobre las acciones contra la familia Crapuzzi, se limitó a responder que se va actuar y se hará todo lo que corresponda en el marco de la ley.

La semana pasada, desde la oficina de prensa de la Alcaldía indicaron que el alcalde Jhonny Fernández no se referirá al asunto del mercado Mutualista hasta que salga la resolución del Tribunal Constitucional.

Daza, agobiada por demandas

La secretaria municipal de Planificación fue convocada a declarar este martes por una demanda que le sigue la familia Crapuzzi, a través de su abogado Waminqa

SOBRE EL TEMA

LEY MUNICIPAL N° 1692

"En cumplimiento estricto a la resolución N° 189/2023 de fecha 8 de noviembre de 2023, emitida por la Sala Constitucional Tercera del Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz, se abroga la Ley Autónoma Municipal N° 417 - Ley de Declaratoria de Bien de Dominio Público Municipal, de fecha 1 de diciembre de 2016".

Serrano. "En este momento tengo una persecución judicial. Una segunda denuncia que me hacen los supuestos propietarios por tener negociaciones e intereses con las asociaciones gremiales, al firmar las concesiones que por ley correspondían ser protocolizadas, argumentando que yo quería beneficiar al sector gremial con algún supuesto tipo de interés", reclamó Daza.

Su abogado defensor, Omar Dorado, puntualizó que la resolución de la Sala Tercera dicta-

minó dejar sin efecto legal la Ley 417. "Esta ley fue abrogada, pero (la sentencia) no ordena la abrogación. Dice dejar sin efecto legal para el caso particular de la tutela demandada que lógicamente será vinculante para los demás, pero no ordena la abrogatoria ¿Qué ocurrirá si en el Tribunal revocan esta sentencia? ¿No debieron (los concejales) esperar el fallo final de Sucre?", observó.

Daza dijo que, por un lado, se la acusa de supuestas negociaciones incompatibles y falsedad ideológica intentando beneficiar a los gremialistas, y por otro, también la señalan por supuestamente favorecer a los privados.

Observaciones de los opositores

Sobre la defensa de los terrenos del Mutualista, la concejala Lola Terrazas indicó que observa una inacción en el Ejecutivo, ya que el Ejecutivo no ha activado ningún proceso contra la familia que usó un plano inexistente para reclamar la propiedad.

"Los técnicos del alcalde y su secretaria han informado que

los planos sepia que presenta al abogado de la familia Crapuzzi no existen en los archivos del Gobierno Municipal y que no ha salido ninguna documentación por conducto regular con esos planos. Han cometido alteración de planos, pero el Ejecutivo no hace nada", dijo.

Para la concejala, "está claro que se incurrió en falsificación de documentos", pero observa que la comuna no ha respondido con una acción penal.

También cree que la familia incurrió en estelionato.

Por su lado, el concejal Rolando Pacheco cuestiona el actuar del municipio, aduciendo que deja en indefensión los bienes municipales.

"En vez de que me estén planteando un proceso, que es mi función como concejal fiscalizar, por qué no le plantean un proceso a la familia Crapuzzi, a aquellos que se querían adueñar del mercado Mutualista. No van a lograr callarme la boca", subrayó.

Adelantó que en los próximos días van a abrogar la Ley Autónoma Municipal N.º 1692, que abrogó la 417 que declara bien de dominio público municipal, con lo que pretenden volver a poner en vigencia dicha norma.

Procesos por unas fotografías

Por otro lado, Daza también hizo pública su denuncia contra el concejal Pacheco, a quien responsabiliza por todas las fotografías y audios que están circulando, donde supuestamente muestran reuniones con la familia que reclama la propiedad del terreno del mercado Mutualista. Indicó que ya inició acciones legales.

Al respecto, Pacheco responde que defenderá su derecho a fiscalizar, porque esas fotos circulan en las redes sociales y lo único que hizo fue presentar como prueba del incumplimiento de deberes que han ejercido en la defensa del mercado Mutualista.

Le exigen a la Alcaldía que defienda el derecho propietario de los terrenos



Economía

Cotización del dólar

Jueves 11 de abril de 2024

Bs **6,96**

Venta

Bs **6,86**

Compra



UFV: 2,48

J V S D L M M J

Fuente: BCB

Argentina (peso)	864,66
Brasil (real)	5,009
Chile (peso)	941,71
Colombia (peso)	3,774
México (nuevo peso)	16,38
Paraguay (guaraní)	7,378
Perú (nuevo sol)	3,691
Unión Europea (euro)	0,920

Metales

Oro:	Onza Troy:	\$us/D.T.F.	2,352,78
Plata:	Onza Troy:	\$us/D.T.F.	28,15

Fuente: BCB

Hidrocarburos

Barril de petróleo WTI:	\$us	85,62
-------------------------	------	-------

Fuente: www.preciopetroleo.net

Granos

Soya:	\$us	435,61	(tonelada) a may. 2024
Maíz:	\$us	173,02	(tonelada) a may. 2024
Trigo:	\$us	203,01	(tonelada) a may. 2024
Azúcar:	ctv/\$us	21,64	(libra) a may. 2024
Café:	ctv/\$us	182,40	(libra) a may. 2024

Fuente: bcr.com.ar/es/mercados/mercado-de-granos - es.investing.com

EL 22% DE LA DEUDA DEBE PAGARSE EN DICIEMBRE

Gobernación prevé ahorro de Bs 70 MM y anticipa reducción de personal eventual

La deuda que arrastra la Gobernación cruceña es de Bs 1.269 millones. Implementarán 12 acciones inmediatas para reducir el 22% de este pasivo hasta fin de año. Hay observaciones al informe

Juan Carlos Fortún V.

juancarlos.fortun@grupodeldeber.com

Las deudas en la Gobernación cruceña continúan acumulándose. El informe brindado por los representantes del gobierno departamental indicó, sin especificar desde cuándo se arrastra la deuda, que el monto alcanza los Bs 1.269 millones. Las autoridades departamentales anunciaron la implementación de un programa para la optimización económica y financiera para ahorrar Bs 70 millones. El ex secretario departamental de Hacienda, Orlando Saucedo, observó este informe.

De acuerdo a las cifras presentadas por el secretario de Hacienda, Miguel Sorich, del total del monto adeudado: Bs 1.269 millones, el 22% que equivale a Bs 281 millones, debe pagarse hasta diciembre de este año, y el 78% que equivale a Bs 987 millones, debe abonarse del 2025 hacia adelante.

“La deuda ha aumentado durante la gestión anterior porque hemos tenido una deuda flotante de Bs 62,4 millones, es decir, se han comprado y ejecutado algunos gastos sin tener los recursos. En otras palabras, lo que han hecho los proveedores es fiarnos esos materiales y esas compras de bienes y servicios”, explicó Sorich.

Pasos a seguir

Por ello, el secretario departamental de Hacienda informó que en primera instancia se ahorrarán Bs 70 millones implementando 12 acciones inmediatas. La primera es la reducción en la contratación de personal eventual, lo que ahorraría Bs 18,3 millones; la segunda es la disminución de los consultores en línea, que significaría el ahorro de Bs 1 millón. También se contempla la restricción al uso de vehículos oficiales, ahorrándose Bs 2,5 millones; y el servicio de mantenimiento de vehículos, con Bs 1 millón.



El secretario departamental de Hacienda de la Gobernación cruceña, Miguel Sorich, explica las medidas que ejecutarán para lograr el ahorro

“No hay una administración eficiente de los bienes y por eso se va a restringir el uso de los vehículos oficiales, por lo que a partir de las 16:00 (de lunes a viernes) todos estos motorizados deben estar guardados en la Gobernación, al igual que durante los fines de semana”, agregó Sorich.

Añadió que otras medidas son la reducción en el gasto de servicios de imprenta, papelería, útiles de escritorio, libros y textos, ahorrando Bs 2 millones, así como disminuir la adquisición de

Insumos

Disminuirán el gasto en imprenta, papelería y material de escritorio

Motorizados

Desde este jueves 11 está limitado el uso de vehículos oficiales

activos fijos (Bs 2 millones), pasajes y viáticos (Bs 3 millones), y publicidad (Bs 2 millones).

En cuanto a la priorización de los proyectos de inversión en ejecución se logrará un ahorro de Bs 10 millones, y en lo que se refiere a la transferencia de recursos económicos de manera eficiente en función de sus necesidades a las unidades desconcentradas como Searpi, Cenvicruz y otras, se tiene previsto ahorrar Bs 3 millones.

“El control y recotización de proformas en las compras materiales y suministros, en promedio en las gestiones 2022 y 2023 se ha ejecutado Bs 24 millones. Simplemente, siendo eficiente un 10% en esas proformas, logrando precios competitivos y seleccionando proveedores que nos ofrezcan productos de calidad, nosotros proyectamos un ahorro de Bs 24,3 millones”, complementó Sorich y añadió que una administración propia

del servicio de limpieza lograría un ahorro de Bs 1 millón.

En el diagnóstico realizado a la Gobernación cruceña se encontraron algunas “irregularidades” como ser: la disminución significativa de los ingresos, dependencia de los recursos provenientes de los hidrocarburos, ausencia de planificación financiera operativa, escasez de recursos líquidos, incumplimientos permanentes en los compromisos con proveedores, e ineficientes controles en la administración de los bienes y servicios.

De acuerdo con la estructura del presupuesto de la Gobernación, de Bs 2.265 millones, el 37% (Bs 840 millones) está administrado por el Ejecutivo departamental para proyectos de inversión, servicios delegados, servicio de la deuda, el pago de sueldos y otros.

En tanto, que el saldo restante, Bs 1.425 millones, corresponde a partidas derivadas por el Gobier-

no nacional y que no son “directamente” administrados por la Gobernación cruceña.

Observación al informe

El ex secretario departamental de Hacienda, Orlando Saucedo, dijo que es crucial aclarar algunos hechos relacionados con el informe presentado por la Gobernación y precisó que la deuda de Bs 1.269 millones necesita ser desglosada para una comprensión adecuada.

“De este total, solo Bs 370 millones corresponden a la gestión del gobernador Luis Fernando Camacho. El saldo restante de Bs 899,4 millones fue contraído durante la gestión de los Demócratas. Rubén Costas firmó 11 convenios intergubernativos sin el financiamiento asegurado. Para evitar futuros débitos automáticos, que podrían comprometer la estabilidad financiera de la Gobernación, buscamos financiamiento para estos convenios”.

AFP

WASHINGTON

La OEA salió en defensa de México al condenar "enérgicamente" la irrupción policial de Ecuador en su embajada en Quito, en una resolución adoptada ayer en la que llama al diálogo para resolver la crisis diplomática.

El texto, presentado por Colombia, fue aprobado por 29 votos a favor, un voto en contra, de Ecuador, y la abstención de El Salvador.

México, que rompió relaciones diplomáticas con el país sudamericano, estaba ausente, al igual que Venezuela, que hace años ha pedido su salida de la Organización de los Estados Americanos.

Durante una sesión del Consejo Permanente, el órgano ejecutivo de la organización, los países miembros expresaron su repulsa por el asalto a la embajada mexicana para detener al exvicepresidente ecuatoriano Jorge Glas, sobre el que pesan dos sentencias.

La OEA condena "enérgicamente" la intrusión en las instalaciones de la embajada de México en el Ecuador y los actos de violencia ejercidos en contra de la integridad y la dignidad del personal diplomático de la misión", se lee en el texto.

La resolución llama a Ecuador y México a que "inicien un diálogo y tomen acciones inmediatas para resolver este grave asunto de manera constructiva" y pone a su disposición "los buenos oficios" de la OEA para facilitarlos.

"Arrojo" de Canseco

El secretario general de la OEA, Luis Almagro, hizo hincapié en uno de los diez puntos de la resolución: "la inviolabilidad de las sedes diplomáticas y su personal".

Sin excepciones, puntualizó Almagro, quien elogió el "arrojo y profesionalismo" del diplomático mexicano Roberto Canseco por haber intentado evitar la detención de Glas.

"Revela la alta dignidad de la diplomacia" con "su profesionalismo y su coraje arriesgando su propio físico", dijo Almagro.

La resolución llama a todos los países a "respetar" la Convención de Viena, a acatar la Convención de asilo diplomático y a no inmiscuirse en los asuntos internos de otros Estados.

Ecuador estuvo representado por el viceministro, Alejandro Dávalos, al igual que en una sesión celebrada la víspera.

Dijo que su país "respeto las normas y principios enunciados en la resolución" pero ha votado en contra porque en ella se condena solo a Ecuador.

"No se condena a México por sus múltiples violaciones a normas y principios del derecho internacional", se quejó Dávalos.

El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, defendió ayer su decisión de hacer entrar en la embajada mexicana: "Respetamos todas

CRISIS DIPLOMÁTICA

La OEA condena el asalto a la embajada de México en Ecuador, pero pide diálogo

La resolución, presentada por Colombia, fue aprobada por 29 votos a favor, un voto en contra y El Salvador se abstuvo. La decisión llama también a ambos países que inicien un diálogo y tomen acciones inmediatas para resolver este grave asunto



La embajada de la República de México en la capital ecuatoriana que fue violentada el pasado viernes por fuerzas policiales y militares

LÓPEZ OBRADOR AGRADECE A BIDEN CONDENA POR EL ASALTO A LA SEDE DIPLOMÁTICA MEXICANA EN QUITO

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, agradeció ayer a su homólogo estadounidense, Joe Biden, por condenar el asalto de la embajada mexicana en Ecuador del viernes pasado.

"Agradecemos la actitud del presidente Biden porque aceptó rectificar, en el sentido de hacer un pronunciamiento más enérgico (...). Agradecemos ese gesto de solidaridad", dijo el mandatario mexicano.

Washington condenó el martes "el uso de la fuerza contra funcionarios de la embajada" mexicana en Ecuador luego de que López Obrador reclamara por su inicialmente tibia reacción al asalto que lo llevó a romper relaciones con Quito.

López Obrador dijo que su gobierno espera una reacción similar de Canadá, aunque dijo, es respetuoso con "las decisiones que tomen los gobiernos".

El presidente mexicano dijo también que su gobierno presentará hoy la denuncia contra Ecuador ante la Corte Internacional de Justicia.

"Se analizó temprano y sí, originalmente se pensaba presentar la denuncia hoy pero lo vamos a hacer mañana para ajustar algunas cosas", dijo.

El presidente mexicano dijo también que su gobierno presentará hoy la denuncia contra Ecuador ante la Corte Internacional de Justicia.

EN LA JORNADA

29 VOTOS A FAVOR

El texto, presentado por Colombia, fue aprobado por 29 votos a favor, un voto en contra, el de Ecuador, y la abstención de El Salvador.

AUSENTES

México, que rompió relaciones diplomáticas con el país sudamericano, estaba ausente, al igual que Venezuela, que hace años ha pedido su salida de la Organización de los Estados Americanos.

ASILO

Colombia estima que "la única manera de restablecer las cosas" es que Glas "vuelva a obtener su estatus de asilo".

las naciones, todos los países, pero la prioridad es el pueblo ecuatoriano, la justicia ecuatoriana".

"Absurdo jurídico"

"No podemos aceptar que algunos países pretendan que existen normas de derecho internacional de primera, segunda o tercera categoría" porque sería "un absurdo jurídico", reiteró.

"No es lícito conceder asilo a personas que al tiempo de solicitarlo se encuentren procesadas", afirmó el viceministro, quien llamó a "actualizar y fortalecer las convenciones regionales (...) y el asilo diplomático" para "extirpar los tentáculos del crimen organizado".

Dávalos mostró un video en el que el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, critica las elecciones ecuatorianas 2023 que ganó Daniel Noboa.

VARIOS HERIDOS Y DETENIDOS

Violenta protesta contra ajuste fiscal en Argentina

La protesta fue convocada por organizaciones sociales en contra de las medidas económicas impulsadas por el gobierno, que ayer se reunió con la cúpula de la CGT

AFP

BUENOS AIRES

Diez personas fueron detenidas y al menos diez resultaron heridas durante una manifestación de organizaciones sociales en Buenos Aires contra las medidas económicas del presidente argentino Javier Milei y en reclamo de alimentos para los comedores populares.

“Detuvimos a diez personas, tenemos ocho policías heridos y dos periodistas lastimados que lamentamos, es una pena”, declaró en conferencia de prensa el jefe de gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Jorge Macri.

Además, un joven resultó herido tras caer al piso de frente al ser reducido por la policía, constataron periodistas de la AFP.

“Estábamos manifestando por la emergencia alimentaria, social, la carencia de alimentos en los comedores y lo que recibimos fueron palos y balas”, dijo Martín Velázquez, de 46 años y quien trabaja en un comedor popular.

La ayuda a los comedores fue suspendida en diciembre, cuando asumió el gobierno ultraliberal, en el marco de los severos ajustes fiscales que Milei lleva adelante.

El propio FMI, del cual Argentina es el mayor deudor, así como el Banco Mundial más recientemente, han llamado la atención al presidente argentino para que la dureza del ajuste no afecte a “los más vulnerables”.

“La pregunta es cómo podemos lograr el ajuste fiscal mientras



Las fuerzas del orden reprimen a los manifestantes que se encontraban cortando la avenida 9 de Julio

apoyamos a la población más vulnerable del país, y el Banco está actualmente en conversaciones precisamente sobre ese tipo de mecanismos de apoyo”, dijo William Maloney, economista jefe del BM para América Latina y el Caribe.

Protesta

Hacia el mediodía, los manifestantes cortaron un tramo de la avenida 9 de Julio, principal arteria del centro de Buenos Aires, hasta que fueron desalojados por la policía con balas de goma, gas lacrimógeno y un camión hidrante en el marco de una medida del nuevo gobierno que prohíbe los

PARA SABER

NEGOCIACIONES CON LA CGT

El ministro del Interior, Guillermo Francos, volvió a ponerse ayer el traje de bombero político del Gobierno para recibir a la cúpula CGT y apagar un nuevo incendio.

AMENAZA DE NUEVO PARO

La Confederación General de Trabajadores amenazaba con convocar un segundo paro general contra el gobierno de Javier Milei o a una movilización para la segunda semana de mayo.

“piquetes” o cortes de ruta.

La protesta, convocada por la Unión de Trabajadores de la Economía Popular y la Unidad Piquetera, comenzó a las 11 de la mañana cuando cientos de personas se concentraron en las inmediaciones del exministerio de Desarrollo Social, hoy Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia.

A cuatro meses de la llegada del nuevo gobierno, las manifestaciones son una escena cotidiana en Buenos Aires, en momentos en que el país atraviesa una severa crisis económica, con 276% de inflación anual y cerca de la mitad de la población sumida en la pobreza.



El vehículo destruido en Gaza

Ejército israelí mata a 3 hijos del jefe de Hamás en Gaza

El ejército israelí mató ayer en la Franja de Gaza a tres hijos del jefe de Hamás, Ismail Haniyeh, quien advirtió que el ataque no cambiará las exigencias del movimiento islamista palestino tras seis meses de guerra.

El dirigente de Hamás, que vive en Doha, Catar, anunció a la cadena Al Jazeera el “martirio” de sus “tres hijos” y algunos de sus “nietos”.

Según la cadena catari, un dron alcanzó el vehículo de la familia en el campo de refugiados de Al Shati, en el norte del estrecho y devastado territorio palestino. Hamás confirmó la muerte de los tres hijos de Haniyeh y de cuatro de sus nietos.

El ejército israelí confirmó que uno de sus bombardeos en Gaza mató a tres de los hijos de Haniyeh, y los identificó como Mohamed, Hazem y Amir. Aseguró que eran miembros del ala militar del grupo islamista.

“Este derramamiento de sangre nos hará más firmes en nuestros principios”, afirmó el responsable de Hamás, que gobierna Gaza desde 2007.

“Si el enemigo cree que atacar a mis hijos en el momento álgido de las negociaciones y antes de que Hamás haya dado su respuesta hará que cambie de postura, se equivoca. Las posiciones no cambiarán”, añadió.

La Fiscalía de Perú incauta relojes prestados a Boluarte

La presidenta peruana está en el centro del escándalo por presunto enriquecimiento ilícito

La fiscalía de Perú incautó ayer tres relojes Rolex y una pulsera que el gobernador de Ayacucho, Wilfredo Ocorima, le prestó a la presidenta Dina Boluarte por los que está siendo investigada en un caso de presunto enriquecimiento

ilícito, denunció el abogado de Ocorima.

“El Ministerio Público decidió hacer una incautación, sin mandato judicial. El argumento es que se podrían perder los bienes”, dijo a periodistas el abogado Humberto Abanto.

La medida se tomó durante una diligencia fiscal de exhibición de los tres relojes Rolex y la pulsera, cuya marca no se especificó, en el marco del caso conocido popularmente como Rolexgate.



La mandataria peruana señaló que devolvió los relojes prestados

La presidenta peruana, que está en el centro del escándalo por usar prendas de lujo que omitió declarar como funcionaria pública, se defendió el viernes pasado ante la fiscalía alegando que los Rolex que ha usado le pertenecen a su amigo el gobernador Ocorima.

“Debo reconocer que fue una equivocación aceptar en calidad de préstamo esos relojes de mi amigo Wilfredo Ocorima”, dijo Boluarte, quien señaló que ya los devolvió a su dueño.

Boluarte también ha negado poseer joyas Cartier y Van Cleef, que le imputa la fiscalía en base a informaciones de prensa. (AFP)

Editorial

Otro atropello con el gobernador

El tribunal de justicia donde se llevará adelante el juicio oral contra el gobernador cruceño, Luis Fernando Camacho, por el caso 'Decretazo', dispuso que él debe defenderse de manera presencial en Santa Cruz de la Sierra. El Poder Judicial lo ordenó, pero el suprapoder Ejecutivo impide el cumplimiento al bloquear el traslado de la primera autoridad del departamento, que está detenido preventivamente en el penal de Chonchocoro, en el departamento de La Paz.

"¡Ya no estamos en un Estado de Derecho!", afirmó Luis Fernando Camacho, con justa razón. Su derecho al debido proceso está siendo vulnerado por un ministro designado, que aunque tiene mucho poder, no cuenta con las atribuciones para contradecir la orden de una autoridad de la justicia.

En este caso, hay una consigna política; quizás una preocupación o un temor a lo que puede significar la presencia de Luis Fernando Camacho en tierra cruceña, la tierra que lo eligió como la máxima autoridad de este departamento. Solo así se puede entender que el ministro de Gobierno, Carlos Eduardo Del Castillo, y su subordinado el director de Régimen Penitenciario, Juan Carlos Limpas, hubieran esgrimido al menos siete argumentos para bloquear el traslado, uno más descabellado que el otro.

Primero dijo que las medidas de seguridad en el traslado de Camacho para la audiencia podían ser vulneradas por grupos afines a la autoridad, lo que pondría en riesgo su vida e integridad física, de los policías y de la población en general.

Después señaló que los reclusos de Palmasola emitieron voto resolutivo de rechazo y declararon a Fernando Camacho como "persona no grata", lo que fue calificado como "un riesgo latente y

vulnerable a la seguridad física del mismo". Hasta pretendían parecer preocupados por la autoridad departamental.

El tercer argumento señalaba que grupos al margen de la ley podían amenazar al personal de Palmasola, donde debía permanecer el gobernador durante el juicio oral. También decían que el penal cruceño no tenía ambientes ni equipos de salud para que Camacho tenga tratamiento médico.

El quinto argumento decía que la presencia de Luis Fernando Camacho en el departamento de Santa Cruz, podía generar una "alta probabilidad de inicio de una convulsión social por parte de grupos radicales que son afines al mismo.

En sexto lugar, que se garantizaba la presencia de Camacho en sus audiencias de manera virtual. Y la última, afirma que aparte del caso 'Decretazo', Camacho tiene dos juicios en dos diferentes ciudades, distantes entre sí, no se lo puede "trasladar todos los días".

Lo cierto es que impiden que el gobernador se pueda defender presencialmente, así como impiden que reciba visitas generales, como todos los privados de libertad y han impedido que tenga atención de salud de emergencia cuando la necesitaba.

Son atropellos que se cometen y que quedan en la impunidad, lo que da la razón al gobernador: parece que el Estado de Derecho ya no es una garantía en Bolivia.

Es una muestra palpable de que la justicia baila al ritmo que pone el Gobierno nacional, lo que pone en riesgo a todos los ciudadanos, ya que el tono de la contienda política marca si una persona tiene o no tiene derechos humanos.



"Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz"

Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

HOMENAJE A 'ROSIES'

"Rosies" sostienen sus manos sobre sus corazones durante el canto del himno nacional en una ceremonia para las mujeres "Rosie the Riveter" en el Capitolio, en Washington. Ellas ocuparon diversos puestos en fábricas y astilleros durante la Segunda Guerra Mundial. Foto AFP



LAS FRASES



"Este derramamiento de sangre nos hará aún más firmes en nuestros principios"

Ismail Haniyeh/Jefe de Hamás

Eso declaró el líder palestino al dar a conocer la muerte de sus hijos en un ataque israelí en Gaza



"Es inconcebible el actuar de los funcionarios del poder judicial"

Bernardo Montenegro/Director jurídico de la Alcaldía

Al rechazar las medidas sustitutivas para Guillermo Parada Vaca, del caso 'items fantasmas'

CARA A CARA



Juan Carlos Rivero

PERIODISTA
juan.rivero@grupoeldeber.com

Una democracia razonablemente sólida puede tolerar la presencia de un presidente incompetente o corrupto. La institucionalidad democrática, al fin y al cabo, tiene la capacidad de contrarrestar las deficiencias de un mal líder, y simplemente se debe aguardar un par de años para retirarlo del cargo y elegir a otro, con la esperanza de que sea más competente y honesto. En este sentido, la democracia ha demostrado ser el sistema de gobierno más efectivo.

No obstante, existe un defecto más difícil de abordar: cuando individuos con agendas ulteriores llegan al poder por medios democráticos, solo para desmantelar las instituciones una vez en el cargo con el fin de perpetuarse en el poder. Consiguen su objetivo a través de elecciones manipuladas, controlan el sistema judicial y se financian con dinero proveniente del crimen organizado. Estas acciones, que deberían ser consideradas como violaciones graves a la democracia, a menudo se justifican en nombre de la misma, lo que resulta en la disfuncionalidad del sistema y puede llevar a que un país se convierta en un Estado fallido.

¿Puede curarse a sí misma una democracia que padece de una gangrena extendida? ¿Es posible que un juez corrupto ofrezca el remedio necesario? ¿Pueden los países negociar con un Estado fallido o dominado por la mafia? En esta situación terminal, surgen líderes chapulines que prometen resolver los problemas, pero lo hacen a través de métodos poco convencionales. Estos individuos, como Bukele y Noboa, son vistos con escepticismo por los defensores de la legalidad, mientras que son aplaudidos por aquellos que están indignados por la farsa democrática.

EL DEBER

Fundador D. Lucas Saucedo Sevilla

Fundador (2.ª época) Dr. Pedro Rivero Mercado

Consejo familiar

Rosa Jordán vda. de Rivero

Pedro Rivero Jordán/Ma. del Rosario Rivero Jordán

Sonia Rivero Jordán/Juan Carlos Rivero Jordán

Director General: Pedro F. Rivero Jordán

Jefa de Redacción: Mónica Salvatierra / Editora General: Carla Paz / Editora Multimedia: Beatriz Ávalos

Política: Mauricio Quiroz/ Economía/Dinero: Carla Paz / Escenas & Cultura / Santa Cruz y Sociedad: Carmela Delgado

Revista Para Ellas: Carmiña Fernández / Streaming: Juan Manuel Ijurko / Productor ejecutivo de EL DEBER Radio: Álex Meneses / Fotografía: Ricardo Montero / Diseño Editorial: Oscar Parada Iraori

Gerente General: Mauricio Rivero Rivero / Gerente Comercial: Fernando Parada Rivero / Gerente de Marketing: Alejandra Saucedo / Jefe de Producción: Remberto Áñez

AGENCIAS EL DEBER: 1. AGENCIA CENTRAL: Av. San Martín, Edificio Empresarial Equipetrol, No. 1700 Piso 1 - Número Piloto: 3-538000 - Contacto suscripciones: 726-38777 / 773-06041 / 773-68322 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:00 - Sábado de 09:00 a 13:00

2. AGENCIA SUR: Av. El Trompillo 2do anillo No. 1089 - Lunes a Viernes: 09:00 a 19:00 y Sábado de 09:00 a 13:00 / 3. AGENCIA VENTURA MALL: Ventura Mall Nivel 1 - Lunes a sábado: 10:00 a 22:00 - Domingo: 11:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO

4. AGENCIA LAS BRISAS: Las Brisas Centro Comercial Nivel 2 - Patio de Comidas - Lunes a Domingo: 10:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO / 5. INDEPENDENCIA: Calle Independencia No. 135 - Teléfono: 71625505 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:00 y de 14:30 a 19:30 y Sábado de 09:00 a 13:00

6. AGENCIA LA PAZ: Av. 16 de Julio #1479 (El Prado) Edif. San Pablo, Piso 1 Ofic. 108 - Teléfonos: 2-373810/Recepción de avisos: 767-55847 - Lunes a Viernes: 09:00 a 13:30 y de 14:30 a 17:00 y Sábado de 09:00 a 13:00

7. AGENCIA COCHABAMBA: Calle Lanza entre Venezuela y Ecuador #317 Edif. Ceftor P/B oficina 6F Telefonos fijos: 4254747 / 4527177 - Lunes a Viernes: 9:00 a 12:30 y de 15:00 a 18:45 Sábado de 9:00 a 12:30

Opinión

¿Nos vamos al Paraguay?

Manfredo Kempff Suárez
ESCRITOR



Por si acaso, no hablo de secesión, al estilo de Badía Malagrida de los años 30. O de una nueva república en el centro de Sudamérica, para no escandalizar a nadie. Me refiero a algo real que está sucediendo en la actualidad y es que muchos empresarios y trabajadores cruceños han visto en Paraguay muy buenas oportunidades para sus inversiones y para el trabajo de campo y han migrado hacia allí o están decidiendo irse. Si dicen que tu patria está donde te tratan bien y tienes garantías para vivir libre de abusos, pues en la antigua tierra de los bravos guaraníes se están dando esas condiciones.

Bolivia se ha convertido en los últimos años en un país sin ley. O donde la ley se aplica favoreciendo a unos y perjudicando a otros, aunque este país es un nido de sanguijuelas y caos en todas sus regiones. Somos testigos que, para constituir una empresa en Bolivia se requieren alrededor de un centenar de pasos, de trámites, lo que significa gastos

“

Bolivia se ha convertido en los últimos años en un país sin ley. O donde la ley se aplica favoreciendo a unos y perjudicando a otros”

de todo tipo. Ni qué decir de los impuestos, que son disparatadamente aplicados y que jamás retornan a sus lugares de origen y van al Tesoro de la nación, desde donde se destinan muchas veces para obras inservibles o para tapar agujeros o boquetes de la inmensa deuda pública. País que por los permanentes bloqueos frena el comercio y el desarrollo; que ha desperdiciado la vía interoceánica, tan costosa, porque la soya brasileña tiene como destino la China y no quedarse atascada en Pailón, esperando que cada semana se levante un bloqueo insulso.

Ahora, como no podía ser de otro modo, ya está en plena marcha la vía que atraviesa Brasil, Paraguay, elude a Bolivia, y sigue por Argentina, hasta el puerto de Antofagasta. Se dice que está en planes de construirse otra autovía que, partiendo de Mato Grosso o Rondonia pase a pocos kilómetros al norte de Bolivia y enlace con la red carretera peruana que llega al Pacífico. Es decir que Bolivia quedaría dentro de una tenaza, de un hueco negro, llorando porque sus productos no son competitivos por ser un país enclaustrado. ¡Pero si hasta

el combustible escasea! ¡Si falta diésel en temporada de cosecha! Habrá que llorar, más bien, por nuestra desastrosa diplomacia existente, ajena a la verdadera integración y por la suprema debilidad de un gobierno permisivo e inepto.

Paraguay, sin gas, ni minerales, sin soñar con el litio ni ninguna fantasía, supo aprovechar el caudal de sus ríos y produce una gran cantidad de energía eléctrica para vender a Argentina (Yacyretá) y principalmente a Brasil (Itaipú). No tiene una gran red de carreteras, pero las que tiene son transitables todo el año y no existen los bloqueos cavernarios que alienan el ocio. Prueba de eso es que será país de tránsito de la carretera bioceánica, porque sus vecinos más grandes le tienen confianza. Además, utiliza ventajosamente la hidrovía Paraguay-Paraná, con enorme provecho para su comercio de exportación e importación. Pero, así mismo, todo lo contrario que en Bolivia, allí se puede constituir una empresa en pocos días sin cientos de leyes ni sablazos sangrientos de parte de Impuestos Internos. Tampoco existen los impuestos al patrimonio ni a la herencia. Con un crecimiento en

torno al 5%, Paraguay, país con mucho menos extensión que el nuestro y menos habitantes, produce muchísimo más granos y ganadería, al extremo de estar entre los primeros exportadores del mundo de soya y carnes. Para eso, por supuesto, no se conoce que el Estado aplique cupos a las exportaciones, como dañinamente se ha establecido en aquí, perjudicando gravemente a Santa Cruz.

Sin muchas esperanzas de que la situación mejore en Bolivia bajo la administración masista, sin dólares, sin caminos expeditos, sin inversiones, sin fuentes de trabajo, con una enorme incertidumbre política, jugando al socialismo y mostrando los éxitos del Gobierno de la “industrialización”, solo a través de la antipática y costosa propaganda estatal, los cruceños han mirado hacia el sudeste. Si los españoles y los indios guaraníes, con don Ñufla a la cabeza, llegaron hasta nuestras tierras desde el Paraguay, muchos siglos después ante las trabas para progresar, se está produciendo un retorno de Santa Cruz de la Sierra y tierras aledañas hacia Asunción, la ciudad madre.

Un mundo bucanero con V

Pablo Mendieta
ECONOMISTA



Los bucaneros eran piratas que atacaban principalmente los barcos que iban de América a Europa hace tres siglos, especialmente aquellos que estaban cargados con plata y metales preciosos extraídos de las minas del Alto Perú y de México.

Aunque parezca curioso, su nombre viene de la palabra francesa “boucanier” y ésta de una acepción usada en la isla donde hoy está República Dominicana y Haití. Se refería a una parrilla para cocer cerdos. Los primeros bucaneros cocían los cerdos en estas parrillas para conservarlos.

Hoy el mundo se ha vuelto bucanero, pero con la uve o v chica; es decir, VUCAneros.

Eso porque VUCA es el acrónimo en inglés de cuatro palabras: V de volátil, U de incierto (en inglés “uncertain”), C de complejo y A de ambiguo. En efecto, nuestro mundo es inestable, es incierto, es enredado y muy confuso.

Antes las organizaciones tenían el “lujo” de planificar a largo plazo. Se hacía un plan que podía abarcar

cinco a diez años o plan estratégico. Sobre esa base se formulaban los planes anuales o POAs.

Es más, en el ámbito de planificación estatal, el presidente Alfredo Ovando Candia encargó la elaboración de la “Estrategia del Desarrollo Nacional (1971-1991)” a José Ortiz Mercado y Flavio Machicado en 1970.

Como lo reseña la “Aproximación histórica a los procesos de planificación en Bolivia” elaborado por la cooperación alemana, se proyectaba una sociedad con autonomía nacional, para lo cual “será indispensable tener control nacional sobre los recursos naturales y contar con una organización productiva, con creciente participación popular.”

Es más, “se proponía la transformación productiva del país –especialmente del sector agropecuario– y una mayor participación campesina en la vida nacional; la formación de complejos industriales, la integración vertical de la minería, la exportación e industrialización del gas y petróleo, la revolución agraria con la redefinición de la reforma agraria y la organización social

de los campesinos, además del impulso a los aspectos sociales (educación y salud principalmente).”

Aunque varias facetas de entonces persisten, hoy esa planificación, en especial por la forma en la que se planteó entonces, resulta imposible por el mundo VUCA que nos rodea.

La prueba más tangible es que usted se pregunte cómo pensaba iba a ser el futuro en 2004. Ese año recién se creó Facebook y Gmail. Todavía no existía YouTube, iPhone, ni tampoco el omnipresente WhatsApp. Ni siquiera se había difundido el internet de banda ancha que nos permite ver Netflix o Prime.

Ahora hagamos el ejercicio hacia adelante. ¿Cómo vemos el futuro en 2044? Aunque no tenemos la certeza de qué cambios transformarán el mundo, sabemos con certidumbre que nuestras vidas serán distintas por nuevos inventos, mayores desafíos y un estilo de vida distinto.

Sea como fuere, necesitamos cambiar la forma de pensar y afrontar el mundo VUCA. Una alternativa que me parece atractiva es la de Robert McLean y Charles Conn, que fueron parte de la famosa con-

sultora global McKinsey.

Su más reciente libro “Los Imperfeccionistas: Mentalidades Estratégicas para Tiempos Inciertos” (2023) aconseja que los líderes de los mundos actuales requieren de seis características para ser exitosos.

Estos son: I) curiosidad sobre los principales aspectos de un asunto, II) habilidad para estar en ambientes ambiguos; III) capacidad de ver los problemas desde diferentes perspectivas, IV) comprender el comportamiento habitual y experimentar constantemente; V) aprovechar la inteligencia colectiva que va más allá de uno o de un grupo; y, VI) reconocer el poder de las historias.

En una situación como la actual en el país y el mundo debemos reconocer que lo estable ya pasó en todo sentido. Tenemos que estar conscientes de que no sabemos lo que viene. Es nuestra obligación buscar las respuestas completas y complejas, no las sencillas como un tweet. Y comprender que diversas realidades, no todas, tienen matices que la alejan de la simple clasificación correcto-incorrecto.

Bienvenido mundo VUCA.

“

En una situación como la actual en el país y el mundo debemos reconocer que lo estable ya pasó en todo sentido”

“Nunca sabes lo fuerte que eres, hasta que ser fuerte es la única opción que te queda.”

BOB MARLEY (1945-1981) Cantante, músico y compositor jamaicano

A los niños educarlos con amor, cuidado y espartana disciplina

Raúl Pino-Ichazo Terrazas
ABOGADO



Este tema constituye un problema que estriba sus orígenes en la forma y método de enseñar a leer en los establecimientos parvularios y preocupa, sin solución de continuidad, a los padres que son cómplices y, fundamentalmente a los académicos como este columnista que enseña en diferentes universidades y recibe, como otros colegas, un torrente de jóvenes con desbordadas ansias de formarse profesionalmente, empero, arrastran un lastre excesivamente pesado y limitante: leer sin entender.

Los niños se esfuerzan demasiado cuando leen pero no entienden en correspondencia a la ciencia del texto, concluyendo que no entienden; ejemplificamos lo que sucede en Alemania, consecuentemente se inferirá que en el país la dificultad asume características más agudas, por las diferencias educativas entre Bolivia y Alemania: una niña alemana lee un libro con dedicación, letra por letra, acaba el libro y corre hacia su abuela y le dice “terminé de leer el libro”, la abuela inquiere “¿qué has sacado de conclusión?”, la niña responde “lo leí letra por letra y no lo entendí”.

¿Dónde radica el problema o en qué paso se dificulta el entendimiento en el ejercicio

de leer?, es la falta de fantasía o imaginación, pues la capacidad de entender al leer y releer estructura que explote la fantasía en la mente de los niños; si no se investiga y educa la imaginación de los niños al leer, éstos se sientan en el aula y se dan al esfuerzo de leer sin imaginar lo que leen, consecuentemente no sucede nada en el cerebro.

Lo precitado debería devenir del hogar y lo decisivo en la acción de supervisión de los padres es inculcar a sus hijos la alegría de leer, conversando con ellos después de cada lectura; allí encontrarán fortalezas y debilidades en sus hijos. Por ello se afirmaba líneas arriba la complicidad de los padres sino entregan dedicación a este fundamental estadio de promover el entendimiento de sus hijos.

No se debe, bajo circunstancia alguna, ignorar que las técnicas de la lectura que se imparten en la escuela, donde los niños están juntos, son imprecisas, vengan de donde vinieren. Es importante y fundamental asumir que todos los niños se diferencian unos de otros por las propias disimilitudes de los hogares de donde provienen; todo maestro o maestra asume el apostolado de investigador y debe conocer el rango social de cada niño, su origen y cómo hablan con sus padres.

Con esta excelente cualidad, el maestro o maestra podrán establecer un diagnóstico de

cada niño y solucionar sin detenimiento los problemas de entendimiento en la lectura. Así obtendrán el convencimiento que todos los niños son inteligentes, pero no se les enseña correctamente, debido a la ausencia de explotación de su fantasía e imaginación.

Ejemplificando: en Irlanda, uno de los países más desarrollados en superar esta dificultad que se presenta en países avanzados como Alemania, Francia, Inglaterra y otros de ámbito europeo, los niños son sometidos a diagnósticos regulares, obteniendo una medición precisa de su entendimiento en la lectura.

El error siempre es provechoso si es percibido con amor por los padres y diligencia por sus maestros con obligación pedagógica; pues si el niño no lee con curiosidad sino mecánicamente se extingue sin siquiera activarse la energía de la imaginación.

¿Cómo se activa a la imaginación? Con las pausas al leer que son imprescindibles, siendo variables en la duración o tiempo de las mismas pero suficientes para que niño imagine lo que lee; esto se explica porque el cerebro cuando recibe demasiada información sin pausas, se congestiona, hablando metafóricamente. Debe enseñarse a los niños la eficiente utilidad de las pausas en toda lectura ya que el cerebro no es perfecto y siempre ostenta muchos rodeos.

La política en el eje del MAS

Ilya Fortún
COMUNICADOR SOCIAL,
PERIODISTA Y COLUMNISTA



Hace un año ya que vivimos en un país distinto al que estuvimos acostumbrados durante casi tres lustros, y sin embargo la situación social no refleja las nuevas condiciones. Atrás quedó la ilusión de una economía blindada con un crecimiento sostenido, asentado en nuevas clases medias ascendentes disfrutando las mieles del consumo.

Bastaron un par de remezones para desnudar no solamente la fragilidad, sino el agotamiento de un “modelo” populista de capitalismo salvaje que se cae a pedazos en manos de una administración extraviada, irresponsable y suicida. Independientemente de la ridícula postura del presidente, que afirma sin ruborizarse que el país no está en crisis y que los problemas se deben a una conspiración, estamos afrontando una crisis de ingresos, de financiamiento, de inversión y de credibilidad.

La crónica falta de dólares y la falta de medidas serias tienen contra las cuerdas al empresariado, el desempleo crece todos los días y la inflación está afectando todos los días al bolsillo de la gran mayoría de la población.

En otro tipo de coyuntura, en estas condiciones el gobierno debería estar frente a manifestaciones de descontento y de tensión social, pero curiosamen-

te todavía no se ha desatado la protesta correspondiente. Los grupos de poder corporativo, que son los que habitualmente marcan el ritmo de convulsión, parecen estar más pendientes de las peleas intestinas del MAS, que demuestra nuevamente ser el dueño y señor de la política nacional. La conflictividad hoy pasa por la medición de fuerzas entre las distintas facciones del partido de gobierno, y no así por la genuina protesta social.

El control político del sistema judicial, el control del poder electoral, y la definición de la modalidad de las elecciones primarias, que definirán el timing electoral, también están atravesados por el enfrentamiento entre bandos masistas.

Mientras los temas centrales de la política discurren en los ejes del MAS, la oposición partidaria no logra encontrar lugar en el escenario, desaprovechando a mi entender la oportunidad de trabajar en ese enorme treinta o cuarenta por ciento de la población que no son ni masistas, ni anti masistas por definición, y que hoy demandan lecturas y soluciones que vayan más allá de la polarización entre los convencidos. También desaprovecha la oportunidad de trabajar políticamente con los grandes bolsones de descontento existente en los dos bandos masistas.

Pero claro, para eso es imprescindible hacer política desde la base, con altas dosis de sagacidad y realismo. Hacen falta también recursos y estructura, sin duda, pero ante todo la comprensión de que la política no solamente se la puede ejercer desde los medios o desde los gabinetes jurídicos.

Periodistas ignorantes

Juan José Toro Montoya
PERIODISTA



El partido entre Nacional Potosí y Boca Juniors por la Copa Sudamericana ya es historia y a los potosinos nos dejó un sabor amargo, no por el empate de locales, que es mal resultado, sino por la andanada de denigraciones que recibimos por parte de algunos periodistas argentinos.

Intentamos explicar los ataques con algún posible arreglo entre Boca y los atacantes. Quizás el pintar los escenarios de los partidos como lugares inhóspitos es una manera de ponerles alfombra para justificar malos resultados,

lo cual puede tener motivaciones económicas, pero ni siquiera eso le da sentido a las mentiras que fueron difundidas particularmente por TyC Sports, y sus medios afiliados, y replicadas por el diario digital Infobae.

Las mentiras sobre los tiempos de viaje, la calidad de los hoteles y el estado del camino entre Sucre y Potosí han sido vistas y leídas por millones de personas, lo cual puede generar daño económico a estas ciudades que cifran buena parte de sus ingresos en el turismo, pero nada fue tan absurdo como las declaraciones del exfutbolista Brian Sarmiento que, al formar parte de un panel del programa conducido por Agustín Fantasía, vomitó la fantasía de que en el tra-

yecto entre ambas existe una tribu de caníbales.

¿Cómo se justificó ante semejante exabrupto?... diciendo que lo leyó en internet, algo que es muy común, hoy en día, en sujetos con bajo coeficiente intelectual. Pero resulta que a Sarmiento se le puede entender su ignorancia, puesto que no se le conoce estudios superiores, pero en el panel estaban periodistas que se supone que vencieron materias de geografía e historia para llegar a esa posición. Es inaudito que ninguno le haya sacado de su error y se hayan limitado a decirle “¿en serio?” mientras se tiraban sonoras carcajadas.

El periodismo es un oficio en el que la principal herramienta es

la verdad. Cuando un periodista percibe que se está falseando la verdad, o se está mintiendo, tiene que decirlo a menos que, claro está, él también sea un ignorante en los temas que se está tocando en su presencia.

En el pasado, el periodismo era ejercido por las personas más ilustradas de su colectividad. Entre los casos más conocidos de Bolivia están los de Ricardo Jaimes Freyre y Franz Tamayo mientras que de Argentina es suficiente mencionar a Bartolomé Mitre, que también tuvo destacada actuación en nuestro país. Pese a las limitaciones tecnológicas de su época, los periodistas no solo publicaban en periódicos, sino que también producían libros. ¿Cómo somos

los de hoy en día? Nuestra ignorancia llega a tales niveles que hasta publicamos mensajes con faltas de ortografía.

Pero ahora sabemos que en Argentina hay más periodistas ignorantes que en Bolivia ya que, en el programa de marras, no solo no corrigieron al exfutbolista que hizo alarde de su ignorancia, sino que ellos mismos se equivocaron al poner imágenes de apoyo de San Luis Potosí, la región mexicana que se llama así precisamente en homenaje a la ciudad boliviana.

¿Eso debería ser un consuelo? No. Es preocupante porque confirma que, salvando las excepciones, la opinión pública de nuestras sociedades está en manos de gente ignorante.

COPA SUDAMERICANA

Always Ready le sacó un punto de oro a Defensa y Justicia: 1-1

El choque se jugó en el estadio Norberto 'Tito' Tomaghello. El local golpeó a través de Nicolás Fernández, pero la visita igualó a través de Terrazas. Always es líder de su grupo

JESÚS ALEXANDER SARAVIA
PERIODISTA

Always Ready consiguió un valioso empate en Argentina ante Defensa y Justicia, al que le empató 1-1 en partido por el grupo A de la Copa Sudamericana. Con este resultado y luego de su buen estreno ante el colombiano DIM (2-0 la semana pasada), el equipo que comanda Flabio Torres se mantiene como líder luego de sumar 4 puntos y tener una diferencia de +2 (su rival se quedó +1).

El encuentro, jugado en el estadio Norberto 'Tito' Tomaghello, en Buenos Aires, tuvo a un equipo boliviano aguerrido, que en la primera parte lució su mejor fútbol y que complicó en más de una ocasión a un rival sorprendido. Always viene en ritmo de competencia internacional ya que disputó antes las tres fases previas de la Copa Libertadores, aunque no pudo ingresar a la fase de grupos de ese torneo.

En la primera parte el conjunto 'millonario' propuso un juego ofensivo sobre el área del 'halcón' de Varela. En el minuto 22 con remate de larga distancia, Wesley 'Tanque' da Silva rompió el arco de Christopher Fiermarín. Tras revisión en el VAR y el trazado de líneas, se anuló el gol por posición adelantada.

En procura de responder de inmediato, en el minuto 30 y tras un rebote dentro del área del millonario, Nicolás Fernández remató al arco y selló la apertura del marcador. Ese gol fue un castigo pa-



Para Always Ready era clave no perder en Argentina y lo consiguió. El punto que le arrancó a Defensa y Justicia lo tiene como puntero

ra el equipo boliviano que había gozado de opciones pero que no pudo marcar. Su rival, en cambio, en la única clara que tuvo, logró el primero del encuentro.

En la segunda parte, Always Ready comenzó con muchas imprecisiones por lo que el local se acercó al arco defendido por Baroja. A los 73', el local, se durmió en defensa y apareció Adalid Terrazas definiendo por abajo ante la salida de Fiermarín para decretar el 1-1. Ese gol hacía justicia por lo que el equipo nacional había hecho al inicio del choque.

DE TAQUITO

Para saber. Todos los segundos de cada grupo de la Sudamericana, jugarán un playoff con lo terceros de la fase de grupo de la Libertadores. Los mejores de estas llaves avanzarán a los octavos.

Campeón. El campeón de la Sudamericana, obtiene su boleto de manera segura a la próxima edición de la Libertadores, es decir, a la fase de grupos. El último ganador es Liga de Quito.

La opción más clara para que desnivele Defensa y Justicia, se dio tras un córner. La pelota le quedó muerta a Herrera, pero su remate fue contenido de forma brillante por el arquero Baroja. El encuentro fue parejo y al final los alteños se llevaron un punto.

Always Ready, por diferencia de goles, se mantiene como líder del grupo. En la próxima fecha el millonario jugará de local ante Universidad César Vallejo de Perú, el 25 de abril, a las 20:00. En la Sudamericana solo avanza a octavos el primero de cada grupo.

CHAMPIONS

Barcelona sorprendió al PSG: 2-3

Feliz cumpleaños para Andreas Christensen: el jugador danés, que cumplió ayer 28 años, marcó el gol del triunfo del FC Barcelona por 3-2 en el campo del París Saint-Germain, en la ida de los cuartos de final de la Champions.

Christensen marcó de cabeza en un saque de esquina en el 77. Antes de ello, su compañero brasileño Raphinha había sido el protagonista con un doblete (37', 62') para frenar el empuje de un París Saint-Germain que había llegado a ponerse por delante en el inicio de la segunda parte con los tantos de Ousmane Dembélé (48') y del portugués Vitinha (51'). La revancha es el otro martes. En el otro duelo, Atlético superó por 2-1 al Dortmund en partido jugado en Madrid.

EN EL TAHUICHI

Real recibe al Tigre que va por el liderato

Real Santa Cruz y The Strongest se encargarán de cerrar la primera fase del torneo Apertura hoy, cuando se enfrenten a partir de las 19:00. El partido reprogramado de la séptima fecha, se jugará en el estadio Tahuichi Aguilera.

El equipo local no tiene ninguna posibilidad de clasificarse a la siguiente fase, pues está en el último lugar con 4 puntos, después de San Antonio (14), The Strongest (13) y Real Tomayapo (11). Por su parte, el Tigre tiene un panorama muy distinto, está clasificado y solo resta definir si avanzará como primero o como segundo.

EN BRASIL FUE 0-0

Histórico empate de Tomayapo ante el Inter

Real Tomayapo obtuvo su primer punto en la Copa Sudamericana 2024. Anoche empató sin goles con Internacional de Brasil, en partido disputado en el estadio Beira-Rio de Porto Alegre y correspondiente al grupo C. Los tarijeños llegaban a este choque luego de perder (0-2) en casa contra Delfín de Ecuador.

El cuadro brasileño llevó la iniciativa desde el pitazo inicial. Al

equipo chapaco le costó neutralizar los ataques del local y por eso el arquero Pedro Galindo tuvo bastante trabajo.

Lucas Alario y Rafael Santos Borré eran los hombres más peligrosos que tenía el Internacional, ambos tuvieron oportunidades para abrir la cuenta, pero daba la impresión que no estaban con la puntería bien afinada.

Una de las llegadas más claras



Justiniano, de Tomayapo, busca impedir el avance de Bernabéi. El tarijeño se paró bien

del conjunto rojo fue protagonizada precisamente por el argentino y el colombiano, en el minuto 27, pero Alario no supo finalizar bien la acción y el partido siguió sin apertura de marcador.

En el complemento siguió el amplio dominio de Internacional, tenía la pelota, pero le costaba un poco más aproximarse a la portería de Galindo, porque la defensa hacía lo posible por marcar lejos de su arco.

En el minuto 65. Real Tomayapo pasó un tremendo susto, porque el conjunto rojo logró anotar por intermedio de Sampaio, pero para fortuna de los tarijeños el gol fue anulado por una falta previa de Borré.